ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos | Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50 " | Número atrasado . . . 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1 00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 5 de Octubre de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 5,066

EL SIGLO

TEMAS DEL DIA

La religion y la paz

En Luján aparece un periódico, *La Perla del Plata*, del cual tomamos los párrafos siguientes sobre la ceremonia religiosa realizada allí con motivo de la terminacion de nuestra guerra.

Dice la publicacion católica:

"El domingo ofrecía Lujan un dia de fiesta clásica, así lo anunciaban los repiques y bombas que atronaban en el espacio.

El mismo dia á las 9 a. m. llegaba de Mercedes para oficiar el Te-Deum en este Santuario monseñor Ricardo Isasa, obispo auxiliar de Montevideo, acompañado del señor cura Emilio Loza, Colegio de las Hermanas de Misericordia y de varias familias mercedinas.

El señor obispo celebró la santa misa en accion de gracias, con numeroso pueblo que lo acompañaba en sus preces.

Momentos antes de la 1 p. m., los repiques llamaban á los fieles y á la Guardia Nacional á fin de asistir á la misa de campaña.

A la 1 p. m. el batallon mandado por su jefe el comandante señor Matti con la Banda Popular y su banda de tambores y trompas, desfiló por la calle General San Martin, dirigiéndose al Santuario. Numeroso pueblo presenció el desfile acompañando al cuerpo hasta el templo, donde esperaban la ceremonia las principales familias de la localidad.

La asistencia de los ciudadanos fué numerosa.

Terminada la santa misa que celebró el P. Rafael Detrana, el canónigo de la Catedral del Paraná señor José I. Iani ocupó la cátedra sagrada, pronunciando un elocuente discurso cuyo extracto damos á continuacion.

Dijo el canónigo Iani, en el exordio, que no era mengua para la Argentina que del antiguo territorio del virreinato de Buenos Aires se hayan formado por desmembracion cuatro repúblicas, como no es duro para un árbol que le arranquen una rama, si ésta la plantan á su lado y á su lado crece lozana, engalanándose de primorosas flores y coronándose de ópimos frutos.

Y, que esas flores y esos frutos sean los mismos en la Oriental y en la Argentina, lo dice elocuentemente la historia de ambos países, sus ideas y afectos siempre unísonos, así en las prósperas como en las adversas jornadas, sus tradiciones comunes y hasta sus mismas banderas entrelazadas aquí ante el trono de una misma madre, la Virgen de Lujan, protectora de las Repúblicas del Plata.

En seguida monseñor Isasa asistido por el Cura de la Concepcion, canónigo Sr. D. Luis I. de la Torre y Zúñiga, el cura de Mercedes Pbro. Loza y P. P. Custodios del Santuario, ofició el solemne Te-Deum por la paz uruguaya. Una selecta orquesta dirigida por el Sr. Moreau, acompañaba al coro de Hijas de María de Luján, que cantaron con el mejor éxito el agradecido Te-Deum.

Entre los concurrentes notamos: toda la familia y parientes del general Roca y Victorica, haciendo cabeza el señor Ataliva Roca, Agustina Roca de Marcó, María H. Roca de Victorica, Concepcion R. de Roca, general Félix Benavides, teniente coronel Gabino Lobato, senador Tiburcio Benegas y familia, Adolfo Isasa, familia de Costa, familia de Cibils, etc.

El maestro de capilla doctor Calvo está ensayando desde hace dias los coros que cantará la misa de Eslava.

El túmulo que armará el señor Monestier no podrá ser de grandes dimensiones, con el fin de que se pueda ver por los asistentes oficiar en el altar mayor.

Asistirán, el ilustrísimo obispo Isasa, los padres que como misioneros actuaron en la guerra y los oficiales que se hallan en la capital.

Para evitar confusiones, las señoras ocuparán desde la entrada principal al púlpito.

Los señores el crucero entrando por la calle Sarandí.

Las señoras y señoritas que componen la asociacion de la Cruz Roja y que ostentarán los distintivos ocuparán las sillas colocadas frente á los púlpitos.

En la puerta del templo se repartirán tarjetas alusivas al acto.—(*El Bien*).

—

Partió ayer tarde para Mercedes el coronel Juan José Díaz Olivera, jefe de la division revolucionaria de Soriano.

Antes de partir este señor hizo entrega á nuestro estimado amigo el doctor Vicente Ponce de León de la suma de 200 pesos oro, que le correspondió en el reparto de dinero hecho á las fuerzas revolucionarias y para que este caballero hiciera llegar esa suma á un establecimiento que regentean las Hermanas Josefinas en Mercedes.

El doctor Ponce de León cumplirá hoy el encargo por intermedio del señor cura párroco de aquella localidad Pbro. Arrospide.

Es digna de aplauso la conducta del señor Diaz Olivera.—(*El Bien*).

Un album

Dice *La Democracia*, de Rocha:

Entre algunos de los muchos amigos y admiradores que en ésta cuenta el doctor José P. Ramirez, se ha iniciado la idea de obsequiarle con un album que será cubierto del mayor número de firmas, y costeado par suscripcion, estableciéndose como cuota máxima, 10 cts. por cada persona.

Don Manuel Mariano Haedo

Escriben de Independencia (Fray Bentos):

DON MANUEL M. HAEDO —Anoche á las 10 p. m. un vapor expreso llegó á nuestro puerto conduciendo desde la ciudad de Buenos Aires el cadáver del distinguido ciudadano con cuyo nombre encabezamos estas líneas, fallecido el dia 29 del ppdo. mes de Septiembre.

Numerosos amigos del extinto desde temprano acudieron al muelle con el objeto de recibir el cuerpo, el cual fué acompañado hasta el domicilio de su familia, en la que se había levantado una capilla ardiente.

Nuestra sociedad fué dolorosamente conmovida con la noticia del fallecimiento del señor Haedo, noble amigo, ciudadano respetable, miembro de la distinguida casa de Haedo, en la que han venido siendo tradicionales desde el siglo pasado, la honradez y la laboriosidad, el respeto á las instituciones y el esfuerzo por contribuir al reinado de la Constitucion.

Hombre culto, instruido, afable, se hacía querer de cuantos le trataban.

Como político, si bien fué uno de los primeros ciudadanos del partido nacional en el departamento de Rio Negro, es lo cierto que lejos de ser un partidista intransigente era de los hombres de elevada talla cívica que cifran el triunfo del órden y de la libertad en la conciliacion y concordia de todos los buenos orientales sin distincion de colores políticos.

Antes de ser inhumados sus restos hicieron uso de la palabra, nuestro cura vicario don Antonio Echeverría, los doctores don Manuel E. Tiscornia, don Franklin Bayley y el ciudadano don José R. Féo en su carácter de secretario de la Directiva del partido nacional de este departamento del cual el extinto era presidente.

Rivera

La Verdad, de Rivera, da estos pormenores acerca de la muerte del joven Bazterrica, cuyo apellido confunde con el de Bastarrica:

"En la mañana de ayer ocurrió un desgraciado suceso del que fué víctima el alférez Bastarrica, de las fuerzas del comandante don Ignacio Mena.

Estaba el referido alférez de ayudante de servicio y de regreso de una comision, iba á entrar en la Jefatura, cuando el centinela al verlo acercarle le dijo: "Haga alto, eche pié á tierra y avance con el caballo de la rienda". Replicó Bastarrica que era ayudante del comandante y que tenía que entrar ligero, á lo que el centinela contestó: "No me importa, obedezca."

Bastarrica siempre á caballo, dió vuelta diciendo:—"Es vergonzoso que exista tanta brutalidad en alguno de mis compañeros"—pero no bien hubo concluido de decir la última palabra, cuando el centinela hizo fuego quemándole hasta la ropa.

La bala le atravesó el estómago, y dos horas despues Bastarrica expiraba.

Hasta el último momento no perdió el conocimiento, despidiéndose de sus compañeros y enviando su postrer adiós á su familia.

Esta reside en Fray Bentos, para donde debía salir por el tren de hoy el malogrado joven.

Su cadáver fué velado en la Jefatura y hoy será sepultado.

El criminal, Celestino Rodriguez, está preso.

GUARDIA BRASILERA—Ha sido retirada de sobre la línea divisoria, la guardia militar allí destacada por nuestros vecinos, con objeto de garantir el órden de aquellos parajes, si por ventura llegase á perturbarse, durante la época revolucionaria que tan felizmente acaba de tener solucion.

Han sido bastantes los servicios prestados por este pequeño destacamento: y el hábito adquirido, despues de tantos meses, al verlos siempre vigilantes sobre la línea y acompañándonos en los momentos en que hemos carecido de autoridades, nos hace sentir su desaparicion.

En nombre del pueblo, hacemos público su agradecimiento por los servicios que le ha prestado dicha vigilancia.

CLAUSURA DEL HOSPITAL—El dia 25 fué clausurado este hospital, donde tan buenos servicios recibieron los infelices heridos.

Sin tiempo para hacer una reseña minuciosa como exije la importancia que este asilo ha tenido, nos limitamos á hacer constar el agradecimiento que toda la Comision de la Cruz Roja de Señoras Cristianas siente hacia el señor don Antonio Anglés, enfermero, boticario, incansable cooperador en la humanitaria obra.

Hábil é inteligente, dotado de larga práctica, ha prestado el señor Anglés grandes servicios que jamás podrán ser olvidados ni por la comision del hospital, ni por los heridos por él curados.

Sigue ahora el señor Anglés hacia Punta de Corrales, donde piensa establecerse con una pequeña botica, y nosotros nos apresuramos á felicitar á aquel vecindario, por el útil contingente médico que se les asimila. El señor Anglés puede, además de lo ya dicho, presentar dignos testimonios de su competencia en la difícil profesion que ejerce ya por abolengo, ya tambien por los muchos años de experiencia que tiene en su profesion.

Duro y parejo

Riquísima está *La Nacion* de esta mañana.

Ha entrado ya en el período impagable de la propaganda de oposicion dura y pareja al Gobierno del señor Cuestas, y como divertidas no tienen precio las siguientes líneas del editorial de hoy:

"La violencia injustificada con que se han aplicado medidas sencillísimas que la misma cesacion del estado de guerra, indicaba como necesarias; el aplauso con que ciertos diarios han celebrado estos procederes; la importancia extraordinaria que se atribuye á la menor resolucion acordada por el gobierno; las insinuaciones pérfidamente calumniosas en contra de determinados ciudadanos; las excusas con que se ha tentado de atenuar la conducta del gobierno en presencia de la farsáica operacion del desarme, y en especial modo de la actitud provocativa observada por el jefe militar de la revolucion; la eleccion de jefes políticos recaida en ciertos jefes revolucionarios; la anormalidad de que las fuerzas insurrectas todavía armadas en Rivera á órdenes del señor Márquez, jefe revolucionario de frontera, hayan quedado á órdenes de este mismo jefe, hoy nombrado agente del Poder Ejecutivo; y muchos y muchos otros síntomas; todo contribuye á poner en evidencia que algo se está preparando, por los enemigos del partido colorado, secundados admirablemente por *la torpeza, la incapacidad, ó la ceguedad* de los hombres que están en el Gobierno, y que parecen no aspirar á otra cosa, sinó á recibir la racion diaria de alabanzas que metódicamente les suministra la prensa ya adicta á la revolucion".

Ni el mismo Frégoli realizaria transformaciones tan maravillosas como las que se han operado de un tiempo á esta parte en la redaccion del respetable acrídio de la prensa.

Denunciando

Leemos en un colega:

El doctor Juan José de Herrera, en virtud de los sucesos ocurridos en Paysandú, con una pequeña fuerza revolucionaria á órdenes del señor Márquez que fué atropellada por otra á órdenes del comandante Andrade, ha formulado por escrito una denuncia al señor ministro de la Guerra.

Ignoramos si el general Perez ha tomado las medidas del caso, en atencion á los actos denunciados.

Labor municipal

En la última sesion celebrada quedó acordado que la Junta E. Administrativa llamaría á licitacion pública para la compostura del Paso de la Arena, obra que desde há tiempo viene proyectándose sin haberse logrado vencer los inconvenientes para su realizacion, apesar de tratarse de una necesidad sentida, pues hasta ahora se cobra peaje en el paso de la referencia.

El llamado tendrá efecto mañana con arreglo á las formalidades de práctica.

El 15 del corriente la misma corporacion sirviéndose del personal de su dependencia, reanudará las refacciones del camino de Mendoza que une la villa de la Union con la de Las Piedras.

Diario colorado

Sigue hablándose en los círculos parlamentarios de la fundacion de un diario colorado, dirigido por elementos pertenecientes á la Cámara de Representantes.

Se da como iniciadores de la idea al grupo de legisladores que se reunía en casa de los diputados Capurro, Terra y Figari simultaneamente y cuya participacion en los trabajos de paz es de todos conocida.

El Batallon de Marina

Ha sido disuelto por orden superior el Batallon de Marina, creado á raiz de la revolucion nacionalista.

El Ministerio de la Guerra ha dado una suma de dinero para ser repartida entre la oficialidad y soldados del cuerpo.

Hemos recibido algunas quejas—entre otras del sargento Artigas y de los soldados Grandal y Malvarez, sobre falta de pago de la cantidad que les correspondía.

Llamamos la atencion del Ministerio de la Guerra sobre estas denuncias.

Mercedes

Los batallones de la guarnicion de la plaza han recibido del comandante militar órden de estar preparados para ser licenciados.

El general Galarza se halla en Coquimbo, é inmediatamente que se le ordene licenciar sus fuerzas, se trasladará á esta ciudad, donde tendrá lugar el desarme y licenciamiento de la division que consta de mas de dos mil hombres; tres batallones de infantenría y seis escuadrones de caballería.

Fué vendida judicialmente por el rematador Schweizer la chacra de la sucesion de don Frutos Pobeda, compuesta su área de tres hectáreas y media.

Fué comprador don Severino García Lois, pagando treinta y cinco pesos por su adquisicion.

—El barraquero don Bautista Braceras ha realizado nuevas é importantes compras de lana de la presente esquila, á los hacendados de Bizcocho y San Salvador que á continuacion nombramos:

Don Marcelino Hounié, 35.000 kilos.

Avelino Estevés, 5.000 id.

El señor Braceras ha comprado ya alrededor de 200.000 kilos de lana de la presente zafra.

—El rematador Soumastre vendió 5 carneros rambouillet de la estancia Blas Solari por 100 $, siendo comprador el señor Eduardo Castillo.

Paysandú

Paysandú, Octubre 3—Así que llegue el 2.º de Cazadores se procederá á la disolucion de la Guardia Nacional y el batallon Flores, que forman actualmente la guarnicion de esta plaza.

Sábese con certeza que la mayoría del 2.º quedará aquí.

—Hoy fueron disueltos los piquetes de caballería destacados en la costa del Uruguay, desde el pueblo de Guaviyú hasta esta ciudad.

El número de milicianos alcanza á 200.

El señor Lasarga, jefe político del departamento, les hizo entrega de algunos reales por su cuenta, en vista de no haber venido aún las cantidades destinadas por el gobierno para premiar sus servicios.

—Comunican de Soto, con fecha 30:

El 29 del corriente salió de casa del comerciante don Francisco Gonzalez, sita en este paraje, el joven Pablo Vidiella, hacendado de Puntas de Soto. Desde ese dia no se tuvo noticia de él en su casa, por lo que se entró en sospecha. El 31 fué encontrado su cadáver en una laguna del Sarandí. Extraído el cadáver, se vió que presentaba una herida en la frente. Vidiella se había despeñado desde una gran altura con caballo y todo. ¿Voluntariamente ú obligado por una mano criminal? Nadie lo sabe. Pero hay sospechas de algo grave. El mismo dia desaparecia de casa de Vidiella un moreno que se asistía en ella de una enfermedad.

Por las dudas

Para que no haya dudas sobre la actitud que piensa asumir el diputado á perpetuidad don Clodomiro de Arteaga, que cumple ahora su sueño dorado de escalar los altos del Senado—léanse las siguientes líneas morrocotudas del antiguo diario oficial:

"El fallecimiento del señor senador por San José don Felipe H. Lacueva, deja vacante el cargo, que debe ser ocupado por el 1er. suplente de senador por dicho departamento, que lo es el señor don Clodomiro de Arteaga, actual diputado por el departamento de Minas.

El señor Arteaga debe ser convocado próximamente, lo que resulta de la calidad del acta de la eleccion de senador y suplentes por el departamento de San José.

Según dicha acta, el 1er. suplente es el ciudadano nombrado".

De todo lo cual resulta que no queda ni la mas leve sombra de una duda sobre el derecho legítimo é indiscutible del diputado Arteaga á prestar el caudal de sus consejos patrióticos en el alto cuerpo legislativo adonde entrará á la brevedad posible.

Intereses católicos

Tijereteamos del colega católico:

"Siguen con actividad los preparativos para que revistan la mayor pompa las honras fúnebres que tendrán lugar en la metropolitana, el miércoles 6 del corriente, mandadas celebrar por la Cruz Roja de Señoras Cristianas y con la cooperacion de la curia eclesiástica.

Monseñor Soler oficiará por primera vez como arzobispo.

DESDE PARIS

LA ALIANZA FRANCO-RUSA—IMPRESION EN EUROPA—RECELOS DE ALEMANIA É INGLATERRA—ESPERANZAS DE LOS FRANCESES—LA POLÍTICA DE BISMARCK—REVISIONES NECESARIAS—LA PAZ "QUAND-MÊME".

Paris, 6 de Septiembre de 1897.

Señor director:

No hay remedio: tengo que hablar otra vez de la visita de M. Félix Faure al czar de Rusia, que ha sido coronada, en el momento psicológico en que los dos encumbrados huéspedes iban á despedirse, con dos brindis que le han dado mayor alcance aun del que tenía, y que aquí son objeto de vivísimos comentarios.

Ya sabrán los lectores, que en estos brindis se da, á ambas naciones, en términos idénticos, el título de amigas y *aliadas*. La palabra "aliadas" que subrayo, ha bastado para revolver todo el avispero europeo; pero hablando en verdad, era indispensable adolecer de mucho escepticismo para figurarse que los dos pueblos no estaban unidos, de tiempo atrás, por los lazos formales de una alianza. M. Hanotaux había ya usado este vocablo, en la misma tribuna del parlamento francés, seguramente con anuencia de la otra parte contratante. Para los que prestan mas preferente atencion á los hechos que á las palabras, la perfecta concordancia de la política exterior de Francia y Rusia en estos últimos tiempos, era tambien una semiplena prueba suficiente para que la declaracion de alianza contenida en los brindis no importara una novedad inesperada.

Sin embargo, el efecto ha sido inmenso, no solo en Francia, como es natural, sino en la Europa entera. Todo el mundo ha pensado que algo tenía que haberse modificado, y de un modo decisivo, en los acuerdos diplomáticos que ya existían, para que el czar y el presidente de la república francesa tuvieran á bien notificar terminantemente á las demás potencias, que habia una alianza entre los dos paises. Lo mas probable es que, en las entrevistas de los dos jefes de Estado, asesorados cada uno por los correspondientes ministros de Negocios Extranjeros, no solo hubiera conversaciones, sino que tambien se firmaran nuevos pactos. Si esto no cambia fundamentalmente la índole de las relaciones que sostenían los dos gobiernos, da mayor permanencia y peso á la union; y no se necesita mas para que los brindis signifiquen un acontecimiento europeo.

Excusado es decir que en Inglaterra y Alemania, que son las dos naciones para quienes inviste mas importancia el cambio acaecido en el equilibrio de las fuerzas del continente, la noticia no ha sido bien recibida. Lo raro del caso es que, para los diarios alemanes, la alianza franco-rusa se dirige contra Inglaterra, y para los ingleses contra Alemania. Unos y otros despliegan un análogo aunque contradictorio lujo de argumentos, á fin de demostrar que el asunto no se relaciona con su propio pais, sino con el vecino. ¿Qué mejor prueba podríamos pedir los franceses de que el suceso tiene una enorme, y para nosotros favorable trascendencia?

El hecho es que, sin conocer los términos del tratado (que sin duda quedarán secretos mucho tiempo contra los deseos del *Times*, que insinúa que el gobierno inglés debería exigir le fuera comunicado), se puede desde ahora inferir que está dirigido lo mismo contra Inglaterra que contra Alemania, según las circunstancias. Rusia y Francia siguen una y otra, cada una por su cuenta, una política de rumbos definidos y perfectamente fijos, de que una ni otra no pueden ni deben ni quieren apartarse, y han visto por fin, que estas dos políticas, no existiendo entre ellas motivos de insanables divergencias, podían facilitarse un mútuo apoyo, sin que ninguna de las dos abonara sus objetos esenciales. Ahí está todo.

Ahora bien, Francia es mas especialmente la adversaria de Alemania, sin dejar de tener con Inglaterra causas de antagonismo asaz serias, y Rusia es mas especialmente la adversaria de Inglaterra, lo que no impide que tenga abierta con Alemania una larga cuenta de malas jugadas que esta nacion le hizo y que le gustaría cancelar, si la ocasion se presentase. En este estado las cosas, los primeros efectos que producirá la alianza franco-rusa dependerán de lo que hagan, no Rusia y Francia, cuyo papel consiste por el momento en permanecer á la espectativa, sino Inglaterra y Alemania.

He referido en otra ocasion que Alejandro III, el iniciador de la union rusofrancesa, hizo indicaciones al gobierno de M. Carnot para que no apurase demasiado á Inglaterra respecto á Egipto, dejando así abierta la puerta para obtener su ayuda, si la Tríplice, como parecía inclinada á hacerlo en aquellos tiempos, atacara de repente á Francia y Rusia.

Esto prueba bien que la política rusa no obedece á enconos sistemáticos, sino á un oportunismo hábil en consultar las conveniencias de cada caso. La guerra contra la Tríplice, promovida por ésta, era la más verosímil en la época á que me refiero, y el czar ajustaba sus cálculos á esta eventualidad, pronto á sacrificar en pro de un interés inmediato, y á fin de proporcionarse el valioso contingente de la escuadra británica y de los ingentes recursos pecuniarios de Inglaterra, aspiraciones que se alejaban de la tradicional política de Rusia.

La situacion ha cambiado del todo desde entonces. Por una parte, la Tríplice se ha hecho mucho más pacífica debido á varias causas: al fracaso de las armas italianas en Abisinia, á la creciente tibieza con que Austria adhiere á este pacto, pero que es hoy enteramente contrario á la marcha general de sus relaciones exteriores y á la evolucion que se ha verificado en los designios del mismo emperador de Alemania, algo curado de sus juveniles arrebatos, por la experiencia del gobierno. Por otra parte, la hostilidad entre Inglaterra y Rusia se ha acentuado, coincidiendo la agravacion de estos roces con la animadversion creciente por motivos políticos y económicos entre Alemania é Inglaterra.

Siguiendo los principios de la política de báscula que Rusia se mostró propensa á adoptar en la ocasion aludida, las probabilidades serian hoy dia, si estallase un conflicto, que Rusia y Francia se hallasen en el caso de buscar el concurso, no de Inglaterra contra la Tríplice, sino de la Tríplice contra Inglaterra. Si se tratase solo de Austria é Italia, nada habría de sorprendente en que Rusia y Francia trataran de dar á las cosas este giro. Lo conseguirían ó no lo conseguirían, pero sería la política indicada; pero estando la Alemania de por medio, y á pesar de que se diga con una insistencia que algún fundamento ha de tener, que Guillermo II arde en deseos de habérselas con la Gran Bretaña, no hoy que pensar en cosa parecida. Francia se aliará con el diablo antes que con Alemania.

Parece una paradoja y es la expresion de la más exacta realidad, que la situacion creada á Francia desde que, por el abuso más inícuo de la fuerza que se conozca, le arrebataron la Alsacia-Lorena, al propio tiempo que ha sido el orígen de la militarizacion de toda Europa y una amenaza perpetua de guerra, ha contribuido indirectamente á la conservacion de la paz, porque era imposible que estallase una gran guerra de que se desinteresara por completo Francia, y ésta, que vivía con los ojos fijos únicamente en su nueva frontera del éste, no se interesaba sino en una sola cuestion de que no habia medio de apartarla.

En este sentido, tanto la Dúplice como la Tríplice tienen razon en proclamar repetidamente que responden á una situacion de paz; pero no es que las potencias que las componen sean en el fondo pacíficas, sino que las combinaciones bélicas que tratan de poner de pie se estrellan contra esta dificultad irreductible. No cabe duda de que el emperador de Alemania, en su reciente viaje á San Petersburgo, hizo inauditos esfuerzos para comprometer á Nicolás II en una liga contra Inglaterra. La idea no habia de ser, que digamos, tan antipática al czar, pero con contestar éste á su interlocutor que en la tal liga Francia no podia entrar, quedaba hecho trizas el propósito.

No es menos evidente que esta palpitante cuestion de Alsacia-Lorena ha sido tratada entre el soberano ruso y el presidente frances. Nicolás II tiene en su familia misma motivos de no desconocer lo irritante é inolvidable de la violacion cometida por los alemanes de la "justicia inmanente", como decía Gambetta. Es hijo de una princesa de Dinamarca, cuyo pais ha sufrido una expoliacion idéntica, habiendo Prusia hecho en el Sleswig-Holstein un ensayo general de la política de rapiña y de sus fusiles de tiro rápido. La emperatriz madre, esto es muy sabido, ha sido obrero de la primera hora en la alianza franco-rusa, por odio á esos procedimientos prusianos de anexion.

Sea dicho de paso, que la emperatriz viuda ha abandonado la corte rusa y se ha ido á veranear en Dinamarca, á fin de no recibir el emperador Guillermo, cosa de que se enfadó mucho la prensa de los reptiles (como la llaman en el mismo Berlin), ó sea la prensa oficiosa de Prusia, que inventó no sé qué ridícula historia de conspiracion de la emperatriz contra su hijo, de cuyas consecuencias éste la había desterrado. El hecho es que la viuda de Alejandro III fué la inspiradora tal vez, y ha seguido siendo el alma de la política iniciada por su ilustre esposo. Cuando la escuadrilla francesa que llevaba á M. Félix Faure á Rusia pasó á la vista del castillo de Elseneur, donde se halla la emperatriz,—el castillo de Hamlet por más señas: *remember! remember! remember!*—los cañones dinamarqueses de la vieja fortaleza y los del buque presidencial cambiaron un cariñoso y respetuoso saludo, lo que constituye uno de los delicados rasgos de este dramático viaje. Fué M. Félix Faure quien tuvo la oportuna idea de dedicar este homenaje á la más decidida y augusta colaboradora de la alianza.

Cuando de nobles mujeres se trata, se me vá la pluma y se alarga la relacion. Quería simplemente decir que entre Nicolás II y M. Félix Faure se había hablado de seguro de la Alsacia-Lorena. ¿Es á esta conversacion que se refería el czar cuando en su brindis ha incluido las dos palabras, que han herido desagradablemente los oidos alemanes, de "equidad y derecho" como fines de la alianza? El derecho, hace notar á este respecto con tono airado un diario berlinés, el derecho internacional en la actualidad, tiene por base el tratado de Francfort. El derecho literal, tal vez, colega. Pero ¿y la equidad? Por qué no la menciona? De fijo porque no se menta la soga en casa del ahorcado. Pero el zar habla de la equidad tambien y ahí está lo grave.

Estas dos palabras, derecho y equidad, en los lábios del hijo de la princesa dinamarquesa que es hoy la emperatriz María Feodorovna, han hecho pasar un estremecimiento de esperanza por las dos provincias subyugadas y en el corazon de los franceses. En Paris, un grupo de patriotas las hizo en el acto inscribir sobre un escudo que, rodeado de flores, fué á depositar á los pies de la estatua de Estrasburgo en la plaza de la Concordia, y unos loreneses anexados se han atrevido en el primer momento de irreflexivo júbilo, á dirigir á M. Méline una nota de que esas palabras forman el lema y el tema. M. Méline, que antes que jefe del gobierno es oriundo de la frontera de los Vosgos, les ha contestado, discretamente, pero les ha contestado.

Es imposible, y sería empresa vana, tratar de descifrar las densas obscuridades del porvenir. Pero si la alianza franco-rusa, entre los objetos que se ha marcado, ha incluido las reivindicaciones de la equidad lastimada, algo nuevo existe en el mundo y una era de reparacion está abierta. Esta alianza es pacífica, entendido; no promoverá expresamente guerras para enderezar cuantos entuertos hay en el mundo. Pero basta que haga obstinadamente converger sus esfuerzos hacia este resultado, para que lo consiga, por la guerra, si hay guerra en cualquier parte y con cualquier motivo; por la accion diplomática, si todo en la direccion impresa á las relaciones internacionales de dos grandes potencias, no tiene mas norma que la necesidad de borrar las iniquidades consumadas.

Hay más: en la situacion presente de Europa, la revision del tratado de Francfort, que Bismarck infligió á Francia desangrada y casi exánime, se impone tanto como la revision del tratado de Berlin, en que Bismarck cometió para con Rusia una descomunal y necia perfidia, por gran hombre que sea el príncipe de Schœnhausen. Ambos instrumentos diplomáticos, obra de brutalidad y de fraude, no presentan esta conformidad con las máximas de la razon y el necesario desarrollo evolutivo de los acontecimientos que dán su sello á los tratados duraderos. Están sentenciados á caducar ¿de qué modo? No lo sé Pero en cuanto al desenlace final, nunca abrigué dudas. La union de Francia y Rusia, coaligadas al único fin de apurar este resultado inevitable, no es para modificar mi opinion.

Tal es el sentimiento á que se abandona toda Francia que, sin entrar en detalles, presiente algo por el estilo, y por eso M. Félix Faure es el hombre más popular de su tierra. Lo cierto es que, si bien no ha dado en esta ocasion pruebas de genio y lo mejor del éxito alcanzado pertenece á sus antecesores y colaboradores, ha desempeñado con acierto y tino el papel que le correspondía.

En las entusiastas ovaciones que recibe, una buena parte va al resultado obtenido, pero otra á su persona, que bien lo merece.

Al lado de las fiestas rusas de la alianza, parecen pálidas las organizadas en Hamburgo para la recepcion del rey Humberto y de la bella reina Margarita. Los brindis han sido cordialísimos, pero, del punto de vista político, algo desabridos. De este lado tambien, de atenernos á lo dicho, estamos por la paz! Mejor; siempre opiné que la guerra no es el mejor modo de resolver las cuestiones pendientes. Lo único que veo es que se han de resolver.

Alfredo Ebelot.

Notas Sociales

Con el recibo de anoche clausuráronse los clásicos lunes en casa del doctor Forteza.

La noticia de que era esta la última reunion de la temporada de invierno llevó á casa de la familia Forteza un núcleo interesante de niñas y caballeros que fueron á condolerse personalmente ante los amables dueños de casa de esta suspension tan lamentada entre los que han podido apreciar la amenidad social y la animacion extraordinaria reinante siempre en los recibos clasificados, sin discrepancia, como los mas brillantes de este año.

Asistieron, entre otras, á casa del señor Forteza las señoritas de García Acevedo, Platero, Rodriguez Marcenal, Granada, Gonzalez, Gurmendez, Vaz Ferreira, Saez, Shaw, Hoffman, etc.

Hay que agregar á este grupo selecto los nombres de las interesantes dueñas de casa Manuela y María Teresa Forteza, cuya afabilidad y galantería no olvidarán á buen seguro, los «habitués» á estos recibos.

*** Llegó esta mañana procedente de la capital vecina el ex jefe político señor Gregorio Sanchez. Tuvo la mala suerte de ver perder en las carreras de Palermo á su caballo «Guazunambí». Es de lamentarse por el Sr. Sanchez y por nuestro «turf» que se la llevaba á la fija...

*** Mañana se celebrarán en la Iglesia Catedral á las 7, 7 1/2 y 8 de la mañana, las misas en sufragio de los que tan desgraciadamente sucumbieron en la guerra civil recientemente terminada.

Con este motivo, quedan invitadas todas las personas que quieran hacer acto de presencia á dichas misas, como tambien los deudos de los que hubiesen fallecido.

*** Se encuentra entre nosotros, despues de una larga ausencia, el joven Héctor Bosch del Marco.

*** Restablecida de un fuerte ataque de «influenza» abandonó ayer el lecho la preciosa niña Isabel Rodriguez Marcenal. Nos alegramos.

*** Se encuentra de nuevo entre nosotros despues de una excursion rápida por Buenos Aires el señor Federico Vidiella, ex-ministro de Hacienda.

*** Llegaron esta mañana á bordo del «Triton» las siguientes personas conocidas:

Diego Pons, Martin Echeverri, doctor Alberto García Lagos, Alfredo Thomas, Manuel Carbajal, Teófilo Diaz, doctor Fonseca, Florencio Michaelson, Julio Muñoz y doctor Miguel Martinez.

*** Ayer tarde partió para Buenos Aires el doctor César Gondra, ministro paraguayo y su señora esposa.

Los lleva un almuerzo de familia que se realizará hoy allí, celebrando el cumpleaños de la señora de del Campo, madre de la señora de Gondra.

Mañana estarán de nuevo entre nosotros.

*** Partió ayer para Tacuarembó el juez letrado de aquel departamento doctor Teófilo D. Piñeyro.

*** El domingo por la noche tuvo lugar en el templo parroquial del Reducto la celebracion de un Tedeum, en accion de gracias por la paz.

Dióse principio á la funcion con el Santísimo Rosario y las letanías á la Virgen.

Fué en conjunto una bonita ceremonia.

Entre las coronas que fueron enviadas ayer á la casa mortuoria del señor Felipe Lacueva destacábanse las enviadas por Manuel Soto Obanza, Agustin B. de Castro, Manuel Lacueva, Estanislao M. de Lessa, Pedro Figari, Silverio Belnuzzi, Manuel Bernardez y señora, Camilo Vila, Clodomiro Arteaga, doctor Angel Brian, Urbano Chucarro é hijos, Tomás Eastman, Isolina Illa de Eastman, Juan L. Cuestas, Carlos Arteaga, Angel Luisi, doctor Vivas Cerantes, una la Cámara de Representantes y otra de la de Senadores.

*** Fecundacion.... natural.

Un caso de paternidad notable en Limoges. La mujer de un sastre acaba de dar á luz tres niños: dos varones y una mujer, todos constituidos á maravilla. Y el negocio del buen sastre tiene el letrero siguiente: «Al padre de familia.»

*** Empezaron anoche en el Instituto Verdi los ensayos de los principales números del concierto que se efectuará en breve. El profesor Destéffanis ha escrito la letra de un coro alusivo. El número único que se repartirá á los concurrentes á la fiesta está ya muy adelantado.

*** Ha llegado del Rosario el señor Andrés Ardito, gerente de la sucursal del Banco de la República.

*** Una interesante reunion tuvo lugar anoche en casa del doctor Mendilaharsu.

Se pasaron momentos agradables oyendo trozos de delicada música.

Gratos recuerdos llevaron los asistentes á tan simpática fiesta.

*** Regresaron ayer tarde á la vecina orilla los señores Agustin y Enrique de Vedia, cuya venida á esta capital fué motivada por la enfermedad y el fallecimiento de la señora doña María Luisa Correa de Vedia, madre de aquellos distinguidos compatriotas.

Con ellos partió tambien el señor Mariano de Vedia, diputado al Congreso argentino y redactor del diario bonaerense «Tribuna», que se hallaba desde el domingo en Montevideo.

*** Ha dejado de existir esta mañana el conocido barraquero de esta plaza señor Santiago Caprario.

El señor Caprario figuraba desde hace mucho tiempo en el comercio de nuestro pais donde su nombre es generalmente estimado.

El sepelio se verificará mañana á las 10 a. m.

Recuerdos del Paraguay

ALGUNOS USOS Y COSTUMBRES DE LOS INDIOS GUARANÍES, LLAMADOS CAIGUÁS, Y DE LOS MEZCLADOS CON RAZAS EXTRANJERAS.

Los caiguás, habitantes de los frondosos bosques paraguayos, próximos á los numerosos é imponentes rápidos y saltos del Guairá, (émulos de la maravillosa cascada del Niagara) parecen ser uno de los postreros vástagos del grande árbol genealógico que troncharon las huestes españolas y portuguesas en éste continente geológico, situado entre el Atlántico y las nacientes y cursos del Amazonas y del Plata, en el que las sierras brasileñas, dirijidas de S. á N., unas costeando el mar y otras elevándose mas al interior en promontorios de 2.900 m, forman las primeras islas que salieran en la sucesión de los tiempos del seno de las aguas, y constituyen en la flora y fauna de la América Meridional una region distinta de la Andina.

Dos continentes, separados por mares que se convirtieran en caudalosos ríos y en lagos salados, salobres ó dulces, dejando en los sedimentos la Ostra Gigante de las barrancas del Paraná, y la Azara Laviata, vivientes aun en el Atlántico, productores en el reino vegetal y en el animal de especies tan distintas como el perezoso y la vicuña, el lucuma de Chile y el bvapunu paraguayo, cargado de flores blancas como la nieve y de frutos como guindas garrafales en los troncos, ramas y ramillas bautizado con el aristocrático nombre de Eugenio Cauliflora, como recuerdo de la emperatriz española del mismo nombre, descendiente del defensor de los muros de Tarifa; estos dos continentes deben de ser cunas distintas de razas de diferente origen, cuyos lenguajes, uniforme en el guaraní, son múltiples en el andino.

Lenguaje rico en lecciones sobre objetos, de tal manera, que desde las estrellas del cielo hasta el insecto mas diminuto, no deja de haber un sustantivo que las nombre y los clasifique con adjetivos calificativos dignos de una ciencia secular que mereciera ser conservada y, por desgracia, próxima á su aniquilamiento.

Y así como conservan puro su lenguaje, de tal modo que ya les es difícil comprenderlo á sus congéneres, por haber introducido en él modismos y palabras españolas, conservan tambien usos y costumbres que merecen una comparativa análisis con los de sus conciudadanos.

De esta análisis entre dos civilizaciones, una que se extingue y otra que renace de sus cenizas, vivientes en un mismo medio físico con variantes morales, políticas y sociológicas, será curiosa la comparacion que nos conduzca á formar juicios sintéticos.

Para ser justos en tales comparaciones, que no pueden ser odiosas, como lo propalan los taumaturgos é impostores, es menester tener en cuenta los efectos desastrosos de la nefanda guerra de la alianza, á fin de dar al César lo que es del César y al rey lo que es del rey.

Ya fuese por virtud ó por cálculo, los indios caiguás fueron respetados en época de tan triste recuerdo en su autonomía «self governement» por el mariscal Lopez; mientras que los demás habitantes, cuyo número ascendía á 1.300.000 á mediados del siglo, se redujeron por las batallas, la miseria y las locuras del despotismo vencido, á 221.097, de los cuales mas de 100.000 eran mujeres en el postrer grado de decadencia, 90.000 niños, esqueletos sostenidos con naranjas, tallos subterráneos de gramilla masticada por sus propias madres y frutas silvestres ásperas, ácidas y verdes, y 28.746 hombres, la mayor parte decrépitos, inválidos é impotentes.

Desastres de tal naturaleza merecen, no sólo la mas humanitaria compasion, sino también la mayor benevolencia en el juicio comparativo, si uno tiene que referirse á esa horrorosa época, aunque quede siempre abierta la crítica entre esas dos razas, cuando uno salva ese escollo en que naufragó el bajel de nación tan viril.

Estamos á gran distancia de las chozas caiguás, cuyos campos de pastoreo, según el concepto de aquellos indios, pertenecen al «boruvichá guazú», al jefe del Paraguay, y cuyos bosques se los concedió la naturaleza á los indígenas, para pescar en sus rios, cazar en sus selvas y sembrar el grano de maiz en sus capoeras ó huertos.

Y estamos dividiendo esa túnica, propiedad lejítima de los aborígenes, en harapos de 20, 30 ó 100 leguas de superficie á favor de los señores feudales de fin de siglo, quienes con un puñado de oro, destinado por los nuevos escribas y fariseos á fiestas báquicas y á vanidosas orgías, ni han expuesto sus vidas en cambio de tan crueles rapiñas, ni construyen en sus posesiones fortísimos castillos, rodeados de vegas cultivadas por siervos, ni siquiera de hatos de ganado cuidado por parias.

¡Todo es silencio, tristeza y miseria en esa nueva tierra de promision, en donde una pródiga naturaleza lo es solamente para el cedro de emanaciones fétidas, el férreo lapacho de flores azules y amarillas, el palo de rosa de aroma delicada, y de los insectos, mamíferos y aves que en ella crecen, que en ella viven y cantan en sus lenguas, para nosotros desconocidas, sublimes himnos á la causa de las causas! mientras que aquellos de allende los mares se enloquecen con la enagenacion mental del anarquismo por falta de trabajo, de terruño y de pan para sus hijos, y los desgraciados indígenas, puros ó mezclados, quedan por el mismo desorden administrativo, sin hogar, sin capoeras, sin instruccion y atados al yugo del mas cruel servilismo!

¡Oh luz resplandeciente de la ciencia, cuánto tardas en devolverles á los hombres lo que á los hombres les concedió Dios, como á los demás séres, la tierra en que nacieron y en donde se mecieron sus cunas, las aguas que les lavaron al nacer, el aire puro de sus valles y montañas y la luz vivificante de nuestro dios Febo! Qué, si el aire que respiramos y la luz que nos ilumina pudieran venderse como se venden las tierras y las aguas, la ambicion que, según el ilustre benefactor de la humanidad, Benjamin Francklin, como con la vanidad y cena con el desprecio, os hurtaría á vosotros, indígenas del Paraguay, el aire que respiráis y la luz que os inunda!

Estamos despedazando la túnica de Cristo, y necesitamos el auxilio de aquellos inocentes indios caiguás que aún conservan su terreno en donde construyen sus chozas y sus templos, y son libres de pescar en sus ríos, y de cazar en sus bosques; pues, pidámosles el grano y el tubérculo que nos mate el hambre, ya que la provision que nos dieron los grandes explotadores de la actual civilizacion, se enmohecieron y pudrieran en nuestras alforjas de viaje, pero pidámosles el fruto de sus ahorros en cambio de una miserable tela de colorines, de un hacha, machete ó anzuelo, ó de cuentas decorativas de «engaña pichanga», ya que la necesidad nos obliga á desmentir con nuestros fraudes los caracteres de nuestros sentimientos cristianos.

Digámosles: que nuestros jefes nos mandan hacia sus estados para abrir caminos entre sus selvas, no con el ánimo de atacarles sus derechos, ni expropiarles sus haciendas, sino con el de comerciar con ellos y elevarles del nivel intelectual y moral al que elevarán á sus compatriotas, hoy víctimas de los sacrificios inmolados al becerro de oro, al que ni siquiera tienen un rincon del hogar en que colocarlo y adorarlo, ni «piltrachas» con que adornarlo.

Y basta, por hoy, de comparaciones y filosofías.

Dr. Rivas Rodriguez.

Octubre 1/97.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones de las 7 a. m. del dia 5 de Octubre de 1897:

Barómetro á 0° C	m.m	765.22
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. con la de las 9 p. m. de ayer	m.m	4.58
Temperatura á la sombra . .		10°.6
Mínima		8°.9
Humedad relativa en cent. .		60
Tension del vapor	m.m	5.7
Direccion del viento		S.E
Velocidad horaria (de 6 á 7 a.m.).	Klms.	17
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 8 á 9 p. m.) .	"	24
Estado del cielo en décimo. .		9
Máxima termométrica del dia de ayer		21 %

SPORT

ECOS DEL GRAN PREMIO—La medida del mérito de Orange nos la dá el tiempo en que ha ganado el Gran Premio Nacional.

El hijo de Orbit y Courbature ha marcado el *récord* en los 2.500 metros. Ha muerto los grandes tiempos que se conocían, el de Amianto, el de Buenos Aires, el de Porteño.

Sabíamos de Orange que corría en la vuelta como no ha corrido jamás caballo alguno de carrera, pero, francamente, aunque teníamos altísima opinion de este producto y aun cuando esperanzábamos en que el héroe del Premio Nacional habría de realizar algo nunca visto en los hipódromos rio platenses, nunca nos figurábamos que la hazaña llegara á ser lo que realmente ha sido.

En efecto, ver correr la distancia del Gran Premio Nacional en el tiempo estupendo de 2.39 2/5 es algo que no podíamos imaginarnos, porque no creíamos que los medios locomotivos de un animal pudieran desarrollar una rapidez propia más bien de una máquina á vapor, y menos podíamos imaginarnos que apesar de ese tren, hermano del vértigo, hubiera un animal que pudiera seguirlo al principio sin esfuerzo y sostenerlo al final con igual brio, sin desfallecimientos, dentro de una accion voluntaria.

Y sin embargo, Orange ha realizado tal proeza, sorprendiendo á todos.

Hay que ver en qué forma se desempeñó en la carrera, cómo siguió de cerca el tren de 1.50 que Ail sostuvo en la primera vuelta, cómo aumentó su violencia cuando éste cedió en sus brios lanzándose el héroe á la vanguardia, y cómo llegó á cinco cuerpos de Pililo, sin esforzarse, regresando al *paddock* sin una gota de sudor—para comprender lo que tiene de grande la proeza que acaba de realizar el pupilo de la Ecurie General San Martin.

La carrera del Gran Premio Nacional coloca á Orange en la categoría de *crack* entre *cracks*, perfilándose su figura como la de un terrible adversario del gran Porteño.

El encuentro entre Porteño y Orange será sensacional, pero desgraciadamente tardará en producirse; pues Orange no está inscripto en el Gran Premio Internacional, que se correrá el 17 del actual, teniendo los *sportsmen* que esperar hasta el Premio Pellegrini para ver frente á frente á los dos colosos sobre una distancia de 3.800 metros.

En cuanto á Guazunambí, aun cuando creo que no habría llegado nunca á una nota tan alta como la que dió Orange, diré que si se le hubiera conducido con más tino habría estado al final más cerca de los ganadores. Se cometió el error de llevarlo atrás, muy atrás, en una carrera de lote reducido y de tren tan violento como el que acabamos de mencionar, manteniéndole en el fondo sin colocarlo sino al final, envuelto en la nube de polvo que levantaban los otros caballos.

Sin embargo, cuando cerraron la vuelta, el hijo de Kimbolton inició una entrada vigorosísima, pero como en aquel momento Orange había tomado la punta, forzando el tren, no pudo llegar en su atropellada mas que hasta el tercer puesto, que tuvo que abandonar despues de su pelea con Genin.—*Frontin.*

ARTE Y ARTISTAS

Cibils—Frégoli sigue siendo la gran novedad artística del dia.

Anoche con ser lúnes y todo, el teatro estaba casi enteramente lleno.

Lo que augura para las noches que no sean lúnes extraordinaria concurrencia.

Frégoli, artista maravilloso, de méritos positivos é indiscutibles, que ha recorrido triunfante en gloria y dinero, los escenarios más afamados del orbe—se merece estos éxitos ruidosos.

El notable artista se hizo aplaudir anoche en "Dorotea", una parodia musical que recomendamos al público.

Es de las buenas piezas que Frégoli trae en su repertorio.

Para esta noche está anunciado el siguiente programa:

Primera parte—"Il chiodo nella Serratura"; segunda parte—Canciones características—Do-re-mi-fá, cantada por Frégoli; tercera parte—Orquesta marcha Frégoli: la ópera parodia "Dorotea", letra de L. Frégoli y música de Ugo Zecopetti; cuarta parte—orquesta marcha Roma—"El dorado—animatógrafo (fin de siglo) la última palabra de los inventos de Edison, con 10 preciosas vistas.

San Carlino—La compañía de zarzuela española que con tanta aceptacion trabaja en el San Carlino, bajo la direccion del primer actor cómico señor Roldan, estrenará el jueves el apropósito lírico en un acto y tres cuadros, titulado "Paz y Trabajo", para cuya obra se están arreglando vestuarios y decorado completo.

La zarzuela es de actualidad, se dice que bien escrita y abraza en sus tres cuadros, titulados: *Desolacion y luto*, *Iris de Paz* y *Apoteosis*; las escenas de la última guerra, el desarme en La Cruz y las fiestas de Montevideo. Tiene su pericon con relaciones, vidalitas, payadas de contrapunto y escenas criollas.

Los personajes de la obra son: *Juan* padre de *Carmen* y *Vicente* oficial blanco; *Vizcacha*, sargento colorado; *Gonzalez*, teniente colorado; *Fernando*, oficial blanco; *La Paz*, chinas, soldados, etc.

Roldan ensaya la obra con *amore*, y hace bien, porque el jueves se llenará San Carlino para ver *Paz y Trabajo*.

Concierto de la Beethoven—El sábado próximo tendrá lugar en Solis el gran concierto á beneficio de la Comision de Repatrio y auxilio de orientales, organizado por la Sociedad Beethoven y que fué suspendido por enfermedad de su director el maestro don Manuel Perez Badía.

Las localidades para ese festival se encuentran á la venta en la boletería de del Teatro Solís.

El maestro Perez Badía.—Se encuentra restablecido el maestro don Manuel Perez Badía, despues de permanecer en cama por espacio de diez dias.

Hoy dará comienzo á sus trabajos de ensayo al frente de la gran orquesta de la Sociedad Beethoven.

APUNTES COMERCIALES

No ha experimentado variacion alguna de importancia la situacion del mercado de cereales.

En las pizarras del Centro Comercial se anotó solo una venta de trigos, la que consistió en 30.000 kilos clase buena, al precio de $ 4.70 por los 100 kilos, sin bolsa.

Trigos

Maíz

Varias noticias

Fiestas de la paz

Asistencia médica

Diario de la guerra

Análisis del agua

Crónica Policial

Noticias marítimas

Revistas españolas

Lotería

SUSCRICIONES

Oficiala Modista

Encuadernacion

HOMENAJE Á LA PAZ

LIBRERIA NACIONAL

A. Barreiro y Ramos

DIARIO COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

[illegible]

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

...mañana:

...uenos Aires solamente, vapor argentino ...gencia, calle Piedras, números 142 y ...respondencia en el Correo hasta las 5 ...cursal marítima hasta las 5.30 p. m.

...enos Aires y Uruguay, vapor argentino ...—Agencia, calle Piedras número 144 A. ...dencia en el Correo hasta las 5 y en ...l marítima hasta las 5.30 p. m.

...uenos Aires y Uruguay, vapor nacional ...Agencia, calle Piedras núm 173.—Corres... en el Correo hasta las 5 y en la su...rítima hasta las 5.30 p. m.

...an Vicente, Havre y Hamburgo, vapor ...uxor.—Agencia calle Solís número 49.— ...ndencia en el Correo hasta las 2 y en la ...marítima hasta las 3 p. m.

...óndres y Hamburgo, vapor aleman Sa... Agencia calle Solís número 49.—Corres... en el Correo hasta las 9 y en la sucursal hasta las 10 a. m.

...8:

...o Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vi...boa, Coruña, La Pallice y Liverpool, va...s Liguria.—Agencia, calle 25 de Mayo ...abala.—Correspondencia en el Correo ...5 p. m. del dia 7 y en la sucursal maríti... las 5.30 id id.

La correspondencia se recibe hasta último ...en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTE

...que regirá en la sucursal de correos te...ara el cierre de las valijas.

Horario

...ramal á Minas los dias mártes, juéves, ...domingos á las 5.40 a. m.

...aldonado, San Cárlos y Rocha, por Esta...a los dias nones y los 4, 14 y 24 á las ...

...aldonado y San Cárlos por Estacion Sier...polis, Sanzinena y Portezuelo los dias 4, ...8 á las 5.40 a. m.

...línea á La Sierra, todos los dias á las ...

...línea á Rio Negro, todos los dias á las ...

...ramal á Nico Perez, todos los dias á las ...

...pueblo Sarandí por Estacion Mansavilla...as 4, 6, 8, 12, 14, 16, 19, 22, 24, 27, 29 y ...s á las 6.40 a. m.

...elo y Artigas por Nico Perez los dias 3, 6, ...18, 21, 24, 27 y fin de mes á las 6.40 a. m. ...reinta y Tres por Nico Perez los dias ...11, 12, 15, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 29 y fin ...las 6.40 a. m.

...línea San José (primer tren) todos los ...10 a. m.

...misma (segundo tren) todos los dias á las ...las 6.40 a. m.

...línea al Salto, los dias mártes, juéves ...s á las 6.40 a. m.

...línea á Rivera, los dias lunes y viernes ...a. m.

...ndadas—Una hora antes de la fijada para ...de las valijas ordinarias.

...Se admitirán: Para la línea de San José, ...puntos intermedios de ésta: de 10 a. m.

...s puntos del interior servidos por contra...10 a. m. á 5 p. m.

...s líneas férreas al Salto, Rivera, Santa ...an Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

...s demás puntos del interior, servidos por ...de Estafeta: de 9 a. m. á 5 p. m.

Dias feriados

...uenos Aires y litoral á las 11 a. m

...línea á San José (segundo tren) Colonia á ...ntermedios de esta á 4 p. m.

...s demás puntos, el horario que se sigue en ...ordinarios.

...Se admitirán: Para la línea á San José, ...y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á ...

...s puntos servidos por contratistas de 10 ...2 m.

...s líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y ...enio de 10 a. m. á 1 p. m.

...s demas puntos servidos por oficiales de ...de 10 a. m. á 12 m.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
...y escalas...	5	italiano..	Perseo
...	5	inglés...	Heliades
...	6	aleman..	Sakkarah
...ork...	6	inglés...	Bellaura
...y escalas..	7	francés..	Bearn
...	7	aleman..	Luxor
...scalas...	7	aleman..	Sao Paulo
...pton y esc's	8	inglés...	Clyde
...o y escalas	8	inglés...	Liguria
...y Lóndres.	8	inglés...	Bellanoch
...ork...	8	inglés...	Kaffir Prince
...escalas...	8	francés..	Cordilleras
...y escalas..	9	francés..	France
...y escalas...	10	italiano..	Vittoria
...y escalas..	12	italiano..	Calabro
...ork...	13	inglés...	Cyrene
...escalas..	14	aleman..	Scandia
...y escalas..	14	francés..	Cordillère
...y escalas..	15	inglés...	I. Prince
...y escalas..	16	aleman..	Ammon
...l...	17	inglés...	Iberia
...ork...	18	inglés...	Mérida
...y escalas..	20	italiano..	R. Margherita
...elandia...	20	inglés...	Ruahine
...escalas...	20	francés..	Campana
...l...	20	inglés...	Vergil
...y escalas..	20	inglés...	Oroño
...so y escls..	22	inglés...	Orcana
...y escalas..	22	italiano..	Matteo Bruzzo
...pton y ecls.	23	inglés...	Nile
...y escalas..	23	francés..	Aquitaine
...y escalas.	24	inglés...	Tasso
...y escalas..	25	inglés...	Canadian
...y escalas..	27	italiano..	D. di Galliera
...y escalas..	29	francés..	Portugal
...l...	30	inglés...	Oravia

Vapores á salir para ultramar en Octubre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
...y escalas..	5	francés..	Olbia
...go...	6	aleman..	Rio
...y escalas...	6	aleman..	Sakkarah
...eiro...	6	inglés...	M. Prince
...	6	inglés...	G. Prince
...escalas...	7	aleman..	Luxor
...l...	8	inglés...	Liguria
...y escalas..	9	francés..	La Plata
...y escalas...	9	italiano..	D. di Génova
...y escalas...	10	italiano..	Perseo
...escalas...	10	francés..	Campiñas
...ork y ecls.	12	inglés...	Manitoba
...y escalas...	13	aleman..	Italia
...	16	aleman..	Ammon
...escalas...	16	aleman..	Halle
...pton y escls	16	inglés...	Clyde
...y escalas..	16	francés..	Bearn
...so...	17	inglés...	Iberia

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

LONDRES, 4—El corresponsal del "Standard" en Madrid hace la siguiente historia de la crisis ministerial española: [illegible]

[illegible] mara ministerio, manifestó que su programa de gobierno sería el siguiente:

"Conceder inmediatamente la autonomía á la isla de Cuba; adoptar en las demás colonias, especialmente en Filipinas, una política completamente contraria á la seguida por el partido conservador; retirar al general Weyler de Cuba, preparar la disolucion de las cortes y elegir nuevos representante diplomáticos en Washington y en las capitales europeas, para probar á Europa y á los Estados Unidos que España se resuelve á dar espontáneamente una solucion á lo cuestion cubana, como se había indicado por los Estados Unidos y sin necesidad de ninguna intervencion ó mediacion por parte de estos últimos.

"Cuando el Sr. Sagasta encargado de la reorganizacion del gabinete, se dirijió á su partido, encontró en todos el mas decidido apoyo".

LONDRES, 4—El *Dayli News* estudiando las causas de la crisis ministerial española, se expresa hoy así: "Si el general Woodford no ha presentado un ultimatum al gobierno de Madrid, es por lo menos innegable que ha hecho manifestaciones de tal clase, que han tenido casi las mismas consecuencias, pues de hecho han provocado la caída del ministro Azcárraga.

El cambio de gabinete es una tendencia visible de España hacia un arreglo que satisfaga los deseos manifestados por la gran república norte-americana.

LONDRES, 4—Un telegrama de Madrid comunica el resumen de un interesante reportaje hecho hoy por un corresponsal á un miembro del nuevo gabinete español.

Este personaje, cuyo nombre se reserva en el reportaje, ha declarado que Sagasta pondrá en vigencia en la isla de Cuba las reformas propuestas por Martinez Campos hace diez años, incluyendo la concesion de un gobierno autónomo á condicion de que Cuba se haga cargo de su deuda en la que entrara á figurar tambien la causada por la actual guerra y acepte las tarifas aduaneras españolas.

Sagasta no permitirá ninguna union ó convenio aduanero entre la isla de Cuba y los Estados Unidos, en caso de que estos últimos no se declar en satisfechos con estas disposiciones.

España está pronta á la lucha, pues en opinion del nuevo presidente del consejo las fuerzas marítimas de ambos paises pueden considerarse como iguales y en caso necesario España autorizará el corso.

Es poco probable que España consienta en reconocer la deuda contraida por los insurrectos, pero Sagasta no impedirá que el nuevo gobierno cubano se ocupe del pago de esta deuda.

TACOMA, (Washington) 4—Las últimas noticias recibidas de Filipinas comunican que se están produciendo allí numerosas deserciones en el ejército español y que los insurrectos han ganado varios combates en la provincia de Bulacan.

En este último punto ha desertado un batallon entero de 800 plazas que ha pasado á la insurreccion con armas y bagajes y cuatro cajones de municiones.

Los desertores son bien recibidos y humanamente tratados por los insurrectos, hecho que naturalmente es un poderoso incentivo para la desercion sobre todo en vista de las penurias que se sufren en las filas españolas.

Se debe agregar á esto el desalienta que empieza á cundir entre las tropas españolas por las repetidas victorias obtenidas por los insurrectos.

El dia 21 de Agosto estos últimos atacaron el convento y la iglesia de Pombong.

Las fuerzas españolas que defendian la posicion fueron completamente derrotadas y abandonaron en el campo de batalla 15 muertos y todo el armamento y las municiones.

LONDRES, 4—Se asegura que el gobierno español pidió hace algun tiempo á lord Salisbury que interpusiera los buenos oficios de la Gran Bretaña para persuadir á los Estados Unidos de que debian proceder con cierta reserva hasta que se produjera la crisis que se preveía como inevitable desde el asesinato de Cánovas del Castillo y hasta que la cuestion ministerial en Madrid se hubiera arreglado de una manera satisfactoria.

Se asegura que el embajador británico en Madrid sir H. Drummond Wolffs, ha recibido orden de su gobierno de prometer á España el apoyo de la Gran Bretaña para la consolidacion de su gobierno.

Se ha producido un importante cambio de telegramas entre las cancillerias de Londres y Madrid respecto á la situacion interna de España en general y especialmente respecto al estado de las relaciones entre este país y los Estados Unidos.

HABANA, 4—La caída del gabinete Azcárraga era esperada y la noticia de su renuncia no ha causado sorpresa alguna.

El sentimiento general es de esperanza, pues se cree que cualquiera que sea el sucesor del capitan general Weyler, será un hombre pacífico, cuyas negociaciones sabrán llevar rápidamente la guerra á su término.

La opinion pública no oculta su satisfaccion por la seguridad del próximo é inevitable retiro de Weyler, con quien desaparece tambien todo fundamento de una intervencion de Norte América que no podría ya temerse. Sin embargo, los españoles aceptarían ahora con placer los buenos oficios de Norte América, pero los insurrectos no necesitan ya esta intervencion.

Hace un año la hubieran aceptado con placer, pero ahora en el estado en que se encuentra la guerra y con las situaciones ventajosas que ocupan sus fuerzas no aceptarían otra cosa que la absoluta independencia de la isla.

Desde el dia 15 de Setiembre último el corresponsal viajero del *New York Herald* ha tenido ocasion de hablar con casi todos los jefes insurrectos al oeste de Puerto Príncipe.

Todos ellos sin excepcion han declarado que no dejarán las armas hasta no obtener la libertad de su patria.

"Todo lo que necesitamos—dijo el cabecilla Castillo—es que Norte América se mantenga apartada observando esta interesante lucha.—Si para fines de Mayo próximo España no ha reconquistado su isla, habrá llegado el momento de plantear nuevamente la cuestion.

Inmediatamente despues de recibida la noticia de la renuncia de Azcárraga, el capital general Weyler ofreció por telégrafo su puesto al gobierno de Madrid.

El capitan general Weyler está haciendo tranquilamente sus preparativos para su viaje de regreso á la península.

HABANA, 4—Acaba de llegar aquí la noticia de que las fuerzas que manda el general Molina acaban de obtener un brillante triunfo sobre las fuerzas insurrectas.

El dia 30 de Setiembre estas tropas emprendieron la marcha hacia Arcos de Diego y Camarones, donde se hallaban las partidas revolucionarias mandadas por los cabecillas Arango, Sangaily, Aranguren y Eliceo.

El general Molina dividió sus fuerzas en varias columnas, forzó los pasos y el dia 1.º de Octubre llegó á los campamentos insurrectos.

Se trabó reñido combate que duró desde las primeras horas de la mañana hasta despues de medio dia.

Todas las posiciones insurrectas fueron conquistadas y el enemigo en derrota, se vió obligado á refugiarse en las lomas inmediatas.

Los insurrectos tuvieron mas de 100 muertos, las tropas 15, entre ellos dos oficiales y 35 heridos.

ATENAS, 4—El nuevo gabinete organizado por el señor Zaimis ha encontrado benévola acogida por parte de la prensa.

"El Asty", "El Akropolis", "El Scrip", todos atacan al ex-jefe del gabinete señor Delyannis. "El Scrip" dice que su vuelta al poder habiera sido una verdadera desgracia nacional.

El nuevo ministerio ha prestado ya ante el rey Jorge el juramento de estilo.

El capitan Kyriske ha aceptado la cartera de Marina.

El predecesor del señor Zaimis, señor Ralli ha resuelto prestar su apoyo al nuevo gabinete.

SIMLA, 4—Los jefes insurrectos afridis y orakzais en una reunion que ha tenido lugar ayer cerca de Rool han adoptado el plano de resistencia al avance de las fuerzas británicas.

LONDRES, 4—Una carta de Kikuyu (Africa británica) desmienta la noticia de que la expedicion Cavendish que salió de Barbera el año pasado, habia sido exterminada por los amharas.

Agrega la carta que ha llegado á Kikuyu un compañero de Cavendish [illegible]

ROMA, 4—*L'Osservatore Romano* de hoy dice que á pesar de las continuas noticias que publican los diarios de Paris y de Londres, el Papa Leon XIII goza de perfecta salud.

Agrega "L'Osservatore Romano" que por causa de los primeros fríos su santidad no puede salir á sus acostumbrados paseos por los jardines del Vaticano pero que el viernes pasado ha recibido á varias distinguidas familias. El sábado recibió á cien visitantes y ayer otros cincuenta y asistió á la gran misa pontifical.

WASHINGTON, 4—Mr. W. M. R. Finch de Wisconsin ha sido nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en las repúblicas del Uruguay y del Paraguay.

BERLIN, 4—Los diarios de esta capital anuncian como probable que el doctor Miquel introducirá algunas modificaciones en el nuevo presupuesto de marina antes de ser presentado al Reichstag.

El nuevo presupuesto destina la suma de 450.000.000 de marcos que se distribuirá en el plazo de 7 años y se empleará en la construccion de 20 nuevos buques de guerra.

Si el Reichstag no aprueba el proyecto ministerial, será disuelto despues de concluido el período legislativo y se procederá á nuevas elecciones antes de las cuales se lanzará á la circulacion el nuevo plan de marina del emperador Guillermo.

PARIS, 4—El próximo parlamento se ocupará de dictar leyes para impedir las corridas de toros.

Esta clase de sport está despertando verdadero entusiasmo.

En una corrida que se ha efectuado hace pocos dias cerca de Lille, se lidiaron seis toros y murieron muchos caballos.

Los trenes de recreo organizados en París no dieron casi abasto para el trasporte de la concurrencia.

Varios diputados se ocupan seriamente de la preparacion de un proyecto de ley que prohiba terminantemente estos sangrientos espectáculos, que serán castigados con penas muy severas.

TACOMA, (Washington), 4—Por el vapor Victoria han llegado los detalles de los perjuicios causados por el ciclon que se desencadenó el mes pasado sobre el Japon.

En Tokio han quedado arrasadas por el huracan 376 casas otras 7726 han sufrido graves desperfectos y otras 14042 se inundaron por completo.

En Shiydoka se han derrumbado 1060 casas. En este último distrito ha habido 37 muertos.

RIO JANEIRO, 4—El Banco Frances pagó los certificados concedidos á los reclamantes italianos. El Banco Inglés no lo hace porque le falta la correspondiente autorizacion.

—El doctor Prudente Moraes ha sido muy felicitado con motivo de ser hoy su cumpleaños.

—Se encuentra enfermo el vice-presidente de la República, señor Manuel Victorino.

—Corren rumores de que han hecho explosion las minas colocadas en Canudos por los fanáticos.

—Se asegura que la oposicion abandonará la candidatura para la presidencia de la República del señor Bocayuva.—Gana mucho terreno la candidatura del señor Lauro Sodré.

—Han salido fuerzas del Estado de Rio para San Fideles para calmar los desórdenes producidos en ese punto.

—Reinan grandes temporales.

LONDRES, 4—Los títulos argentinos subieron hoy 1/4 en el Stock Exchange.

MADRID, 4—El nuevo gobierno ha quedado constituido con las siguientes personas:

Presidencia del Consejo sin cartera, Práxedes Mateo Sagasta.

Estado, Pio Guyon.

Guerra, teniente general Miguel Correa y García.

Marina, contraalmirante S. Bermejo.

Gracia y Justicia, Alejandro Goizard y Gomez de la Serna.

Hacienda, Joaquin Lopez Puigcerver.

Gobernacion, Ruy Capdepon.

Ultramar, Segismundo Moret y Prendergast.

Fomento, Conde de Xiquena.

Hoy á las 5 de la tarde recibió la reina regente el juramento de todos los ministros.

La combinacion que comuniqué anoche se deshizo, porque Gamazo pretendia una representacion en el gobierno que Sagasta consideró excesiva.

Declarada la abstencion de Gamazo por causa del rechazo de sus pretensiones Sagasta descartó los elementos gamacistas y formó el gabinete unicamente con personas de su círculo íntimo. El público se muesta sorprendido con la composicion del nuevo gobierno, pues no esperaba esta eliminacion total de los jefes de grupos liberales.

Los comentarios abundan y todos hacen notar la circunstancia de que con excepcion de Moret, ninguno de los nuevos ministros tiene significacion propia en la política.

La creencia general es que Sagasta ha elegido de esa manera sus colaboradores, porque quiere gobernar conforme á un criterio homogéneo.

NUEVA YORK, 4—El corresponsal de *The World* telegrafía á su diario que ha tenido una entrevista con el primer ministro Sagasta, y éste le ha hecho las siguientes declaraciones:

"El nuevo gobierno se propone acelerar por todos los medios que tenga á su alcance, la pacificacion de Cuba y uno de ellos será tratar de persuadir á los caudillos de la revolucion á aceptar la autonomía en forma mas amplia que la decretada por Cánovas.

Las bases de la autonomia serán las propuestas por el partido autonomista cubano, es decir: gobierno propio, amplios aranceles de aduanas y en general, todo cuanto sea compatible con la soberanía de España en la isla, aunque signifique la emancipacion fiscal y administrativa.

Pretender que este gabinete ú otro cualquiera que se forme en España, acepte la intromision de los Estados Unidos ó de otra potencia en los asuntos internos del reino como son los de Cuba, es pretender lo imposible.

Si el gobierno norte-americano desea que termine la guerra puede ayudar materialmente á España á ponerle fin prohibiendo que de las Estados Unidos se preste á los revolucionarios la ayuda moral y material que estos reciben diariamente.

Que proceda así el gobierno de Washington y Sagasta responde de que la isla será pacificada dentro de seis meses.

El nuevo ministerio adoptará espontáneamente las medidas sugeridas por el presidente Mackinley para conseguir la terminacion de la guerra, pero no admitirá en forma alguna la intervencion, ni siquiera la mediacion de los Estados Unidos."

Terminó Sagasta anunciando al corresponsal de *The World* que la primera medida que adoptará con respecto á Cuba será el relevo de Weyler con otro general.

NUEVA YORK, 4—Varios periódicos de esta ciudad han enviado sus reporters al local que ocupa la junta cubana que preside el doctor Tomás Estrada Palma, con el objeto de conocer la manera cómo éste y sus compañeros han recibido los proyectos de Sagasta para pacificar la isla de Cuba.

Todos los miembros de la junta rechazan la autonomía y afirman que el ejército cubano luchará hasta conquistar la independencia de la isla.

Agregan que la única transaccion que cabe en las circunstancias actuales sería el retiro inmediato de las tropas españolas de Cuba, en cambio de una razonable indemnizacion que los cubanos pagarían con gusto á fin de evitar que su país siguiese arruinándose, pero ese arreglo se basaría en el reconocimiento de la independencia de la isla.

LONDRES, 4—El corresponsal de la agencia Central News en Madrid, telegrafía que segun informes fidedignos, los primeros actos de Sagasta en el gobierno serán ampliar la autonomía concedida á Cuba por Cánovas del Castillo y levantar un empréstito exterior para atender al planteamiento de las reformas y socorrer la miseria en la isla mencionada.

LONDRES, 5 (6 a. m.)—"The Standard" dice en su número de hoy que el gabinete conservador de España ha caido por voluntad expresa de la reina regente, quien exigió al general Azcárraga la renuncia colectiva del Ministerio, disgustada por la tortura infligida á los presos del Castillo de Montjuich, por la crueldad observada en Cuba por los militares y por los escándalos de la administracion pública en todo el reino.

HABANA, 4—[illegible]

El general Medina ha derrotado en Derriscadero á una partida revolucionaria haciéndole muchas bajas. Las de la columna española fueron 8 muertos y 16 heridos.

Un vapor extraordinario sale hoy para España conduciendo 500 enfermos entre oficiales y soldados.

BERLIN, 4—El "Berliner Post" censura los términos inamistosos para España en que se han expresado los diarios liberales de esta capital, al ocuparse de la crisis ministerial que acaba de resolverse y del mal estado de las relaciones de ese país con los Estados Unidos.

La prensa liberal ridiculiza la idea de que Alemania pueda enemistarse con los Estados Unidos por defender á España y habla de los españoles con poca benevolencia.

ROMA, 4—El gobierno ha ordenado al comandante militar de Massaua que entregue al agente que Inglaterra designe 3000 mulas y 800 camellos destinados á la movilidad de las tropas egipcias que desembarcarán en ese puerto para pasar á Kassala.

El importe de esas acémilas está comprendido en la suma que la Gran Bretaña deberá pagar á Italia conforme al contrato de transferencia de esa plaza.

La Agencia Libera anuncia que Inglaterra pagará á Italia 4.500,000 liras como indemnizacion de los gastos hechos para conservar Kassala desde el 1.º de Marzo de 1896 fecha de la batalla de Abba-Garima.

LONDRES, 4—El "Daily Chronicle" asegura que todavía no está definitivamente acordada por el Gobierno italiano la cesion de Kassala, pues el marqués de Rudini quiere que el desalojo de esa plaza se haga incondicionalmete mientras el ministro de Relaciones Exteriores marqués Visconti Venosta se niega á consentir en la salida de las tropas italianas sin un previo arreglo con el gobierno inglés.

NUEVA YORK, 4—El cañonero "Wilmington" ha salido para Centro América.

Los corresponsales de la prensa de esta ciudad en Washington, telegrafian que en el departamento de Estado se desmienten las noticias de maltratos sufridos en Guatemala por algunos ciudadanos norte-americanos y otros extranjeros.

El departamento de Estado ha recibido informes de Guatemala que hacen creer en el triunfo final del dictador Reina Barrios, á consecuencia de la falta de apoyo que los revolucionarios han encontrado en el pueblo.

SANTIAGO, 4—En la presente semana se expedirá el decreto de convocatoria al Congreso Nacional para discutir los presupuestos del año próximo.

—Los artistas de la compañía lírica que funciona en el teatro Municipal acordaron seguir actuando en el mismo teatro por cuenta propia.

Es cosa resuelta en los círculos de gobierno, la supresion en el año entrante de la Legacion en el Ecuador y Centro América.

Se ha recibido noticia anunciando el fallecimiento en Paris de Claudio Prat, acreditado comercinte y propietario de la casa más grande de Chile que lleva su nombre.

—Cambio á 17 5/8.

MADRID, 5—El ministro de relaciones exteriores es el señor Pio Gullon.

El ministro de justicia es el señor Groizard.

MADRID, 5—Ayer despues de reunirse por primera vez el ministerio, hizo los nombramientos siguientes:

El señor Amos Salvador fué nombrado director del Banco de España.

El señor Aguilera fué nombrado gobernador de Madrid y el señor Romanonos alcalde de la capital.

MADRID, 5—El consejo de ministros reunirase el miércoles.

Desde ahora pueden considerarse por seguros los nombramientos siguientes:

En Cuba el general Weyler será reemplazado por el general Blanco.

El general Lopez Dominguez será nombrado gobernador general de las islas Filipinas.

El general Polaviaja será nombrado general de Madrid.

Anúncianse muchos otros cambios en el cuerpo diplomático.

CONSTANTINE, 5—Ayer se produjeron algunos desórdenes durante la reunion del consejo general, á consecuencia de la eleccion del presidente. La tropa dispersó á los manifestantes y restablecióse la tranquilidad.

NUEVA YORK, 5—Desde el viérnes pasado produjéronse en los Estados del sud de los Estados Unidos 155 casos de fiebre amarilla y doce defunciones.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 5—*La Nacion* lamentando la interrupcion de las tramitaciones de coalicion de los partidos contra la candidatura del general Roca, dice que no hay trascendencia en aquel episodio pues el problema puede darse unicamente por aplazado.

—Es espléndido el éxito obtenido en las ventas de animales puros en la Exposicion rural, síntoma que demuestra el extraordinario desarrollo y mejoramiento de las razas finas.

Por ejemplo, un carnero Lincoln procedente de la cabaña de Las dos Marias fué vendido por 4500 pesos y varios otros de la misma raza en pesos 2500 cada uno.

—La escuadra compuesta de los cruceros "Buenos Aires", "9 de Julio", "25 de Mayo" y "Espora", se encuentra desde anoche reunida en la rada esperando órdenes de zarpar al Atlántico á reunirse con la division de acorazados.

—La comision central de destruccion de la langosta reunida anoche resolvió pedir otros cuatrocientos mil pesos para continuar su tarea. La comision obtuvo ya dicha suma del Ministerio de Hacienda.

—Esta noche parte á Pergamino el ministro de Justicia á restablecer su salud.

Su ausencia durará una semana.

—La Sociedad de Beneficencia dirige todos sus esfuerzos á preparar el corso de las flores.

—En la iglesia Guadalupe tuvo lugar anoche el enlace de la señorita Sara Armendariz con el mayor Agustin Urtubey, hijo del coronel uruguayo que acaba de ser puesto en libertad por la amnistía.

—Anuncian de Mendoza que la industria de vinos está paralizada con motivo de las denuncias exajeradas del químico Harperath de Córdoba.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Reaparicion del célebre transformista Leopoldo Frégoli, en union de la compañía cómica italiana dirijida por el reputado artista E. Della Guardia.

Hoy mártes 5 de Octubre—Primera parte—La farsa en un acto IL GHIODO NELLA SERRATURA.

Segunda parte—Frégoli—Canciones caracteristicas—Do-ré-mi-fá ó una leccion de música.

Tercera parte—Orquesta Marcha Frégoli de la ópera parodia DOROTEA.

Cuarta parte—Orquesta marcha Roma; á pedido general EL DORADO.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene sin entrada, $ 8.00; id bajos y balcones, id id, 6.00; id de cazuela, id id, 2.50; sillones de platea, con id, 1.50; tertulias balcon, id id, 1.50; lunetas de cazuela, id id, 0.60; entrada general, 0.80; id de cazuela, 0.30; id de paraiso, 0.40.

San Carlino (Sótano)—Compañía de zarzuela cómica española dirigida por el primer actor cómico Eduardo Roldan.—Maestro concertador y director, Francisco R. Maiquez.

Hoy mártes 5 de Octubre, la zarzuela YA SOMOS TRES.

El juguete cómico-lírico en un acto y en prosa, titulado: LA SULTANA DE MARRUECOS.

La zarzuela en un acto, titulada: KI-KI-RI KI.

Precios de las localidades—Entrada y asiento sin numeracion, $ 0.20; sillas reservadas, 0.10.—A las 8 y 3/4 en punto.

Teatro Odeon—Compañía cómico lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Teatro Mecánico British—Calle Andes núm. 137.—Fantoches. Funcion todas las noches.

Gran Panorama Internacional—Calle 18 de Julio núm. 285, esquina Plaza Libertad.—Horario: 10 á 12 m., 3 á 6 p. m. y 8 á 11 p. m.

REMATES

SANTIAGO CAPRARIO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Octubre de 1897

Josefa Clara, esposa; Santiago, Josefina, Rita, Mercedes, Luis y Francisco, hijos; Lorenzo Caprario, hermano; nietos, hijos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el 6 del corriente á las 10 a. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Canelones núm. 310.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

1894-2ed.

FUNERAL

En sufragio de los muertos en la última Guerra Civil

La Cruz Roja de Señoras Cristianas hará celebrar en la Iglesia Metropolitana el dia 6 de Octubre á las 9 a. m. un solemne funeral en sufragio de todos los que han fallecido á causa de la última contienda civil felizmente terminada.

Con tal objeto y deseando aunar las oraciones de todas las personas, que animadas de sentimientos cristianos, quieran tomar parte en ese acto religioso y de caridad, cumple con el deber de invitar á todas las familias que hayan tenido la desgracia de perder alguno de sus miembros en la lucha, á las asociaciones religiosas y en general á todos los católicos.

Con el objeto de evitar los inconvenientes de la mucha aglomeracion de personas, se ha determinado de acuerdo con la autoridad eclesiástica, la colocacion de los asistentes en la forma siguiente: Las señoras ocuparán las tres naves de la iglesia, desde el púlpito hasta la entrada principal, y los señores ocuparán todo el crucero, entrando por la puerta lateral de la calle Sarandí.

LA COMISION.

á pedido del síndico del concurso formado á los fallidos Guthmann hnos.

Al mejor y en depósito

EL MARTES 5 de Octubre, á la 1 de la tarde procederé á la venta dinero de contado de lo siguiente:

G P 10 cajones vino Besume.
10 » » Bommard.
10 » » Nuits.
10 » » Chambertin.
10 » » Clos Vengeot.

Los que se encuentran en el Depósito General Artigas principal y fueron introducidos en Agosto 14 de 1894.

La venta se verificará frente al kiosko del Comercio, en el muelle Capurro, siendo por cuenta del comprador el pago de derechos almacenaje, etc.

Al mismo tiempo

De lo siguiente perteneciente al mismo concurso y despachado:

I G H—83 cajones botellas vacias para vino Borgoña.

Idem 83 cajones medias botellas id. id.

Por mas datos al rematador, 25 de Mayo número 311. 1847 st.30.

José B. Gomensoro

De muebles de nogal.—Un rico piano perpendicular, 1 baño de fierro, cortinados, alfombrados, y demas de la casa, calle Cerrito núm. 228.

EL MIERCOLES 6 de Octubre á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de todos los muebles de esta casa que á continuacion se detallan:

Sala, comedor, escritorio, 3 dormitorios, cuarto de baño con un baño de fierro de lo mejor que se introduce, 1 calentador de cobre para el mismo, buenas alfombras, 1 casilla de madera.

Al mismo tiempo

1 amueblado tapizado para sala.
1 bonito juego de comedor.
Los dormitorios con muebles de nogal.
La casa podrá visitarse el dia antes. 1849-ot.30.

José B. Gomensoro

De un campo en el departamento de Maldonado y unas canteras en Pan de Azúcar.

EL LUNES 18 de Octubre á las 2 p. m., remataré en el vestíbulo de la Bolsa, por mandato judicial:

Un campo con poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga, situado en el departamento de Maldonado con un área de 1630 hectáreas y otra fraccion con 665 hectáreas en las canteras de Pan de Azúcar.

Las dos fracciones se rematarán conjuntamente y son pertenecientes á don Gervasio Burgueño.

El comprador oblará el 10 %. 1817-st.25.

José B. Gomensoro

De 2 casas en la ciudad y terrenos pertenecientes al concurso de los señores Portillo y Balparda.

El mártes 19 de Octubre

A las 4 de la tarde remataré sin tassacion al mejor postor y por mandato judicial.

La gran casa con todas las comodidades para familia calle Arapey núm. 100 entre Colonia y Mercedes.

El juéves 21 de Octubre

A las 4 de la tarde, otra buena casa, calle Rio Negro núm. 180.

El sábado 23

A las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa. Una chacra en la Florida área 53 h. y pico, un terreno con todas las mejoras que contiene, en la ciudad de San José, un terreno en Juan Chazo con frente á la plaza Ferro-Carril.

El domingo 24 de Octubre

A las 3 p. m. 6 solares con frentes á la calle Mercedes y Magallanes areas muy convenientes; hay una esquina con adoquinados, vereda y cerco.

El Domingo 31 de Octubre

A las 3 de la tarde un gran terreno con frente al camino de Suarez, lindando con el jardin del señor Tezanos calle por medio con la quinta de Anturquin muy buena posicion.

Todas estas ventas son al mejor postor y se verificarán en cada propiedad, con excepcion de las que se anuncian en la Bolsa.

Los títulos pueden examinarse en la oficina calle Rincon núm. 109.

Oblacion en el acto 10 %. 1879 ot.3.

José B. Gomensoro

DE VARIAS PROPIEDADES

EL JUEVES 28 de Octubre, á las 2 p. m. frente á la Bolsa.

Seis fracciones de terreno en el pueblo Abayubá.

EL JUEVES 28 DE OCTUBRE

á las 4 p. m. La casa baja calle Médanos núm. 119, cerca de la esquina Paysandú.

El mejor postor oblará el 10 %.

EL DOMINGO 31 DE OCTUBRE

á las 4 de la tarde y en el mismo terreno:

2 fracciones de terreno con frente al camino de Millan antes de llegar al puente de las Duranas.

Pido puntualidad. 1772-st 18.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL SABADO 9 del corriente Octubre, frente á nuestro escritorio en la Tablada, á las 8 y 30 de la mañana.

3er. remate del cargamento del vapor Britannia—150 novillos mestizos

Venta al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate almoneda*—De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que á pedido del capitan del vapor argentino «Britannia», se va á proceder á la venta en remate almoneda por los martilleros [illegible]

siendo ella al mejor postor el cual deberá consignar en poder del rematador el 10 %.—Montevideo, Octubre 4 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Lotes á satisfaccion de los interesados, pagaderos al contado en el acto de recibir los animales. 1892-oct.5

AVISOS

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y TENEDORES DE TÍTULOS HIPOTECARIOS

Se les previene que el dividendo de 5 1/8 % correspondiente al trimestre que acaba de vencer, así como los intereses de los títulos hipotecarios en circulacion se pagarán en los dias 8 y 9 del corriente, de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, despues de cuya fecha el pago se hará en la calle Piedras núm. 192, de 1 1/2 á 2 de la tarde.

Montevideo, Octubre 4 de 1897.

1886-ot.9-2ed. *El secretario.*

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

SEMILLA DE ALFALFA

FRANCESA — EXTRA

LEGITIMA

RECIEN RECIBIDA

108—Calle 25 de Agosto—108

prm.

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.

Ps. 0.80 el millar de hojas.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del oxido de ázoe.

162—CALLE CAMARAS—162

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000 000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Vil[illegible]moros.

Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

[illegible]

Gran Hotel del Parque Giot

Desde el 16 del corriente mes de Setiembre, el Gran Hotel del Parque Giot tendrá nueva direccion.

Se avisa al público que se hará todo lo posible para atender debidamente á los clientes y dejarlos completamente satisfechos tanto por el aseo como por el buen trato y la modicidad de los precios.

Los recien casados, encontrarán habitaciones confortables, servicio atentísimo y precios módicos.

Por nueva disposicion, cuartos de baños completos se han instalado, en el interior del hotel.

De acuerdo con el Ferro carril Central del Uruguay se expenderán en Montevideo, Bella Vista y Paso del Molino, boletos de primera clase (ida y vuelta), con tramvia hasta el hotel y un almuerzo ó una comida irreprochable por el precio de $ 1.10.

Para mejor garantía de los concurrentes, el señor Giot poniendo especial empeño en asegurar la prosperidad del hotel del Parque y propender al desarrollo de Colon, no tolerará ni deficiente servicio ni precios abusivos.

prm. *Luis Brave,* Gerente.

FERRO-CARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

PROPUESTAS DE PASTO

Llámase á propuestas para la provision de pasto á las caballadas de la empresa, por el término de un año, á contar del 15 de Octubre del corriente año, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la estacion central (Arroyo Seco).

Las propuestas se abrirán el dia 6 de Octubre á las 10 1/2 de la mañana, en el local de la administracion, Misiones 183.

La empresa se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si lo cree conveniente.

Montevideo, Setiembre 23 de 1897.

1802 ot. 6 2 ed. *El gerente.*

PITIECOR

A. BERTELLI & C., MILAN (Italia)

ACEITE de hígado de bacalao CON Catramina Bertelli

Agradable al paladar

RECONSTITUYENTE para los niños y las personas débiles

Recetado contra la TISIS y RAQUITISMO

Concesionarios para Argentina — Uruguay y Paraguay PERETTI & PESTAGALLI Buenos Aires y Montevideo.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.º de los Estatutos tendrá lugar el viérnes 15 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 10 del corriente para recojer el boleto de entrada.

Montevideo, 2 de Octubre de 1897.

1876-ot.15.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el 1.º de Octubre próximo los trenes 5 y 12 del itinerario correrán diariamente entre Central y Nico Perez y viceversa.

Además, desde el 2 de Noviembre regirá el nuevo itinerario de verano, restableciéndose el servicio nocturno para Rivera, Paysandú y Salto.

Montevideo, Setiembre 28 de 1897.

nv.10 *La Administracion.*

BILLAR

Cenas á la minuta — Cocktails—Sandwichs

Cervecería y Café GAMBRINUS

DE M. GNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.md.

Baile "Paz de Setiembre"

La Comision organizadora del baile que tendrá lugar en los salones del Club Uruguay el sábado 16 del corriente, avisa á los caballeros que deseen inscribirse en el registro de invitaciones que pueden hacerlo en el escritorio del señor tesorero, calle Cerrito núm. 148.

Montevideo, Octubre 1.º de 1897.

ot.16 *La Comision.*

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 7 de Octubre de 1897, con el premio mayor de $ 150.000 m/n. El billete entero vale $ 25 m/n, y el quinto $ 5 id id.

Se jugarán dos loterías mas en combinacion: una de $ 20000 y otra de 10000.

NOTA—Se jugará para Navidad una de un millon de pesos

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito. . .	£	1.000.000
Id integrado . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y Chivilcoy.

República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %
» » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . 3 »

3 de Junio de 1897

prm. *W. Kerr Connell,* Gerente.

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos Precios módicos.

[illegible]

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **nueve** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo Octubre 31 de 1896

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central, el siguiente:

Casas particulares . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

prm. *A. B. Powers.* Gerente.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del **Coril**, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289-prm

Dr. Augusto Turenne partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-en.18

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m, todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo 4325-prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42-per m

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 261.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 58-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

Fernando Uriarte PROCURADOR, Cámaras 55, entre Cerrito y Piedras 1698-pte.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 298 14-perm

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 366. 260-p

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Cerro-Largo núm. 363, de 2 á 3 1/2 p. m., menos los domingos. 958-perm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 39

AVISOS GENERALES

Al Comercio Avisamos que por escritura autorizada el dos del corriente por el escribano público don Juan [illegible]

A los criadores y carreristas Participamos que próximamente efectuaremos los remates de los potrillos y potrancas de las reputadas cabañas Las Acacias, Progreso y Los Pinos, cuyos productos son hijos de los notables padrillos Júpiter, Jonquill, Oriental, Helvidero y Offenheit.

Los interesados pueden dirigirse á nuestro escritorio Cerrito 187, por detalles de ventas particulares ó en remates, al contado y á plazos.—*Laugarou y Vallaro.* 1874-oct.10

Argenteuil Están en venta en el depósito de la Granja Vidiella, Rincon 174 los exquisitos Espárragos originarios de Francia. Son especialidad del establecimiento agro-pecuario de Toledo. 1867-ot.18.

A las señoras y señoritas Colegio de corte por el método de «Reglas fijas», premiado en Chicago, casa fundada en 1888. Profesora Felipa B. de Zapater, 18 de Julio número 463. 1868-ot.15

Arreos extranjeros y del país—Precio sin competencia—Calle Colonia número 47. 1836-perm.

A los estancieros CARNEROS ARABES.—Han llegado por el vapor Olbia animales de tipos espléndidos para reproductores, gran figura, clase especial de lana. La cola de estos carneros pesa 10 kilos. Grasa fina como manteca.

Estos hermosos carneros son los primeros que se introducen en el país. Se ofrecen en venta particular. Dirigirse, Misiones 67. 1820-oct.6.

Angel Panigatti participa á su numerosa clientela y al público en general, que habiendo ensanchado su casa en el ramo de muebleria, se halla en condiciones de satisfacer cualquier pedido de la importancia que sea, tanto en este ramo como en el de tapicería, pues habiendo recibido un variado surtido de muebles, tanto ingleses como franceses, los ofrece al público á precios que no admiten competencia.—Calle 25 de Mayo números 199 y 201 A.—Teléfono La Uruguaya núm 317. 1846 prm.

Barraca Se alquila con grandes galpones frente á la Estacion del Ferrocarril Central, calle Queguay núms. 16 y 16A y calle Nueva York. Ocurrir Mercedes 123 ó 130.—Octubre 1.º de 1897. 1861-ot.31.

Bragueros sin elásticos de metal, privilegiados, son los mas seguros y no incomodan la cintura. Piernas y brazos artificiales, fajas para adelgazarse y enfermedades del vientre y toda clase de aparatos ortopédicos. Las señoras serán atendidas por una de su sexo.—**Calle Colonia núm. 45, Montevideo**—*Cárlos Behrens*, ortopédico. 1837 perm.

Breack y volanta Nuevos, elegantes y construidos con buenos materiales.—Se liquidan, Ocurrir, calle 25 de Mayo núm. 363 y Lavalleja núm. 12. 1833-oct.28

Bordados En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

Campo Se arrienda una suerte y tres cuartos de estancia (4740 cuadras) en el departamento de Paysandú, á 30 cuadras de la parada Piedras Coloradas, alambradas, divididas en potreros, con poblaciones, corrales, aguadas permanentes, etc., etc. Para tratar en la calle Colonia núm. 119, ó en la Bolsa de Comercio, escritorio de Juan Buela. 1766-ot.16-2ed.

Cambio y préstamos Calle de Buenos Aires núm. 251. Se avisa á los señores que tengan prendas depositadas en dicha casa, pasen á retirarlas en el plazo de quince dias á contar de la fecha; si no presentarse, se dispondrá de todos los objetos, sin atender á ninguna reclamacion.—*Arana y Ca.*—Octubre 5 del 97. 1885-oct 22.

Campos para arrendar En el departamento de Rivera. Se arriendan tres suertes 400 cuadras de campo en el Rincon de Aurora, sobre Tacuarembó grande, con buenos montes y aguadas, y lindero con la Estacion Ataque. El interesado ocurra á la calle Ibicuy 247 1869-nv.1.º,

Capataz Para la direccion y administracion de una granja, frente á Villa Colon, con ó sin familia, que pueda dar informes de su competencia, honradez y conducta, se precisa en la calle Rincon núm. 140. 1859-ot.10.

Campo En la costa de Solís Chico cerca del pueblito de Mosquitos, 1.500 cuadras divididas en potreros, con poblaciones. Se dan en arrendamiento. Ocurrir á la calle Cerrito 321. 1857-ot.17-ed td

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos. En venta en las principales librerías y en casa del editor Cámaras

Enfermedades nerviosas El tratamiento por medio de la electricidad es el mas eficaz para la neurastenia, histeria, baile San Vito, hipocondria, parálisis, neuralgias, temblores, impotencia y trastornos cerebrales.—Establecimiento Médico Balneario, Plaza de Cagancha núm. 40. 1323-perm

El escritorio De Abasto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 29, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 500 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri.* 926-perm.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Pentreath —CALLE ZABALA NÚMERO 91.— MONTEVIDEO — Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvias y diarios

Ignacio Milicua Trasladó su escritorio á la calle 25 de Mayo núm. 311. 1777-ot.18.

José Prado Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Cerro número 228, donde recibe órdenes sobre construcciones de obras y se encarga de sacar las humedades y filtraciones, garantiendo el trabajo. Precios módicos. 1728-nv.8.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NUMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo.

Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* 356-perm.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los velios de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—**Salon para señoras.**—Peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau 180, Montevideo. 1081 perm.

¿Quereis la juventud eterna? Compren los Polvos de Nieve y la Creme de Nieve del doctor Brice, suavizan y hermosean el cutis haciendo desaparecer el paño, las pecas y toda clase de manchas de la piel. Se vende en todas las Boticas de la República. Depósito general, Farmacia del Sol, 121 Ciudadela 121. 1856-perm.cd.td.

Saladero Rio Negro (Del Paso de los Toros). Se vende ó se arrienda, en perfecto estado, pronto para trabajar. 18 de Julio 343 darán razon 1472 oct-29

Se arrienda Un saladero en Mercedes (departamento de Soriano) pronto para trabajar, conocido por de Fregeiro. Por informes, precio etc., etc., ocurrir calle Buen Orden núm. 592 en Buenos Aires. 1742-ot.9.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM 134.

Capital autorizado y suscrito 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500 000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajan.

Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y hijos.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donner.
Madrid y Barcelona:—Seinz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Ceresi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República de Brasil
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco de Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además de Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero (hasta nuevo aviso)

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sabados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.d.p.mf.



¡EXCELSIOR!

Caja metálica con 50 fósforos

es la mas elegante
la mas cómoda
la mas sólida
la mas segura
la mas decente
la mas manuable
la mas económica
la mas conveniente
la que contiene mas fósforos
la mas ventajosa para el consumidor.

Se vende en todos los almacenes, cafés y cigarrerías **al mismo precio que la caja de carton!**

PIDASE LA CAJA METÁLICA

EXCELSIOR

Fabricante: E. VILLEMUR, Montevideo.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	»	1.500.000	»	»	7.050.000
Idem realizado	»	900.000	»	»	4.230.000
Fondo de Reserva	»	1.000.000	»	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente . . . . . . nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso . . . . 1 % anual
» » por 3 meses fijos . . . . 2 » »
» » » 6 » » . . . . 3 » »

Se cobra—descubierto en cuenta corriente . . . . . 10 » »

Descuentos—Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92, ESQUINA ANDES—MONTEVIDEO

SE ENCARGA DE INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA EN PUEBLOS, CASAS, BUQUES ETC.



Depósito permanente de toda clase de UTENSILIOS para INSTALACIONES pequeñas, como: dinamos, cables, lámparas de arco é incandescentes, fusibles, &.

Unico representante **de la Sociedad General de Electricidad de Berlin.**

Especialidad en teléfonos, timbres eléctricos, pararayos, etc., de la renombrada fábrica de

MIX & GENEST, BERLIN

1087-prm.d p.m.

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

17.º SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:

61, 141, 175, 209, 357, 359, 393, 404, 488, 529, 582, 616, 700, 742, 757, 790, 796, 857, 923, 1051, 1139, 1204, 1254, 1348, 1352, 1368, 1403, 1418, 1431.

Los portadores de estos títulos, pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Camaras núm. 76, todos los dias hábiles de 3 á 4 de la tarde, previniéndoles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

En cumplimiento del decreto del Ministerio de Gobierno de fecha de ayer, relativo al arrendamiento del Registro de Embargos é Interdicciones Judiciales esta Secretaría con autorizacion superior hace saber:

Que como lo prescribe el expresado decreto, las propuestas se presentarán el dia 9 de Octubre á las 3 p. m., en el sellado correspondiente, lacradas y cerradas, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del Escribano de G. y Hacienda y del infrascrito, reservándose el P. E. el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente para garantir la debida percepcion de la renta de dicho Registro ó bien rechazar todas.—Montevideo, Setiembre 24 de 1897.—*Andrés M. Ferrando.* 1868-ot.9

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Octubre 4 de 1897.

1890-nv.5 *La Direccion.*

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el 18 de Octubre próximo, en la inteligencia que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.—Montevideo, Setiembre 17 de 1897.—*La Direccion.* 1778-ot.18

Direccion General de Impuestos Directos

senten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Octubre 2 de 1897.—*Victor Raineri.*—P. A.—V.° B.°—*De la Torre.* ot.5

Consejo Nacional de Higiene

ORDENANZA N.° 12

Montevideo, Octubre 1.° de 1897.—El Consejo Nacional de Higiene, en virtud de las noticias recibidas del señor cónsul de la República en Bahía, donde reina la viruela con carácter epidémico, haciendo uso de las facultades que le confieren los artículos 3.° inciso (a) y 4.° inciso (d)—de la ley de su creacion, con autorizacion superior resuelve:

Desde la promulgacion de la presente ordenanza, los buques que procedan del puerto de Bahía, ó con escalas en él, serán sometidos al siguiente tratamiento sanitario:

Artículo 1.° Si tienen enfermos de viruela á bordo, estos serán desembarcados en el lazareto de la isla de Flores, siempre que su destino sea el puerto de Montevideo. Los pasajeros sanos que desembarquen en el puerto, serán vacunados; y sus ropas y equipajes serán desinfectados en las estufas del lazareto.

Art. 2.° Si no han tenido enfermos durante el viaje, los buques serán detenidos por el tiempo necesario para desinfectar los equipajes de los pasajeros que desembarquen en este puerto.

Art. 3.° Ningun buque será admitido á libre plática, sin antes someterse á la desinfeccion.

Art 4.° Publíquese para conocimiento general.—*Joaquin Canabal*, presidente.—*Gabriel Honoré*, secretario. 1872 oct.5

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Por orden de la Direccion General se hace saber al público que el 26 del corriente se pondrán en circulacion los valores postales siguientes:

Sellos

De 7 centésimos igual tipo al emitido el 5 de Diciembre de 1895, impreso en tinta naranja.

De 10 centésimos, impreso en tinta roja.

De 20 centésimos, igual tipo al emitido el 5 de Diciembre de 1895 con marco violeta y centro negro.

De 25 centésimos, igual tipo al emitido el 5 de Diciembre de 1895, con marco rosa y tinta azul.

De 50 centésimos, igual tipo al emitido el 1.° de Enero de 1896, con marco verde y centro castaño oscuro.

De 1 peso igual tipo al emitido el 1.° de Enero de 1896 con marco castaño y centro azul.

De 2 pesos igual tipo al emitido el 1.° de Enero de 1896 con marco cere y centro carmin.

De 3 pesos igual tipo al emitido el 1.° de Enero de 1896 con marco lila y centro carmin.

Tarjetas

Para el interior—De 2 centésimos sencillas, tinta marron.

De 4 cents. con contestacion paga, tinta marron rojiza.

De 3 centésimos epistolar sencilla; tinta verde clara.

De 6 centésimos epistolar con contestacion paga, tinta roja.

Para la República Argentina

De 2 centésimos sencilla, tinta azul.

De 4 centésimos con contestacion paga, tinta azul violeta.

Para otros puntos de la U. P. Universal

De 3 centésimos sencilla, tinta violeta.

De 6 centésimos con contestacion paga, tinta marron.

Sobres

De 5 centésimos, impresos en tinta roja.

Fajas

De 1 centésimo, impresas en tinta azul.

Se previene tambien que se ha señalado el término de 90 dias, contados desde la fecha indicada, para retirar de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de éstos por los de la nueva emision, dentro de los últimos 30 dias del plazo referido, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de Correos del Estado,—así como que, finalizado el plazo que se señala, los valores postales que se retiran se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.—Montevideo, Setiembre 23 de 1897.—*La Secretaría.* 1812-oct.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó un escrito por la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, exponiendo, que en virtud de habérsele extraviado los títulos de propiedad de unos terrenos sitos en la estacion Colon, y comprados á doña Carmen Antuña y don José María García, segun escritura que autorizó el escribano don Pedro P. Diaz con fecha 20 de Setiembre de 1868, pedia se ordenara al señor escribano de Gobierno y Hacienda, expidiera segunda copia de esa escritura. A cuyo escrito, corridos los trámites legales, se proveyó lo siguiente: Montevideo, Setiembre 17 de 1897—Vistos: De conformidad con el señor fiscal, se aprueba la informacion producida y procédase como se pide en el escrito de f. 3. Expídanse los testimonios que se soliciten y previo pago de costos, archívese.—*Miguel V. Martinez.*—Montevideo, Setiembre 28 de 1897.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 1875 oct 20

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 16 de Octubre próximo á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm 63, se va proceder á la venta en almoneda por el Alguacil y Actuario de este Juzgado, de la siguiente propiedad: un campo de pastoreo con la casa de material y azotea, alambrados, montes y demás mejoras, situado en la 4.ª seccion policial del departamento del Durazno, compuesto de mil noventa y tres hectáreas cincuenta y tres áreas y noventa y seis centiáreas, que lindan por el Norte con doña Gertrudis Lemos de Saura, don Emilio, doña Josefa, don Faustino y doña María Policena Saura; al Oeste con doña María y doña Josefa Saura; al Sur el arroyo del Sauce, que lo separa del campo de don José Saura y por el Oeste con el rio Yi. Tasado en 15.856 pesos 32 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2⁄3 partes de su tasacion, que el mejor postor oblará el 10 % del precio de venta; y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Flora Fradnari de Berrondo.—Montevideo, Setiembre 25 de 1897.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 1873 oct.25.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. Turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis A. Ribeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.° 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1845 ot29.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Helguera, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 24 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1824-oct.25

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Hummerich, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 1796-ot.22.

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la reunion de acreedores verificada al catorce del corriente ha sido nombrado síndico del concurso de don Luis Despeyroux don Napoleon Salvagno y Ca. debiendo en consecuencia todos aquellos que tengan bienes del concursado hacer entrega de ellos al síndico nombrado bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1797-Ob.10

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andres Selva, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 2 de 1897.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 1771-ot.17.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capelle y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rafael Espinosa, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir su

cados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 8 de 1897.—*Antenor R. Pereira.* 1735-ot.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Cotelo é Isabel Riestra, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1738-ot.9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Montani, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 27 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1737-ot.9.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capello y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Basualdo de Rissotto citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante éste Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 3 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1731.ot-8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Etchandy, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. Montevideo, Setiembre 4 de 1897—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1716 oct.6.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Aubriot, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, actuario 1336-oct.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don José Guardiola. En su consecuencia, se prohibe absolutamente hacer pago alguno, al fallido, bajo apercibimiento de no quedar exonerados los que así lo hicieren, haciendo á la vez saber que todos los que en su poder tengan pertenencias del fallido que deben denunciarlo á este Juzgado.—Montevideo, Octubre 4 de 1897. *Benjamin Pereira*, actuario. 1893-oct.30

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Alberto Jamelli para la reunion que en el salon de este Juzgado, calle de Rincon núm. 67, tendrá lugar el ventiuno del entrante mes de Octubre á las 2 p. m., con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 30 de 1897.—*Benjamin Pereira* actuario. 1866-oct.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno se hace saber al público que los señores Otero y Ca. han sido nombrados síndicos provisorios del concurso formado á don Cipriano Cabrera, debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos ante dichos señores domiciliados en la calle Rincon núm. 71 dentro el término de veinte dias para su toma de razon.—Montevideo, Setiembre 29 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1842-oct.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Alberto Ganelli. En su consecuencia se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra.—*Benjamin Pereira* actuario 1831-ot26

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Juan Bauzá, que deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias al síndico nombrado don Miguel Ramos en su domicilio, calle Durazno núm. 302. Montevideo, Setiembre 21 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1793-oct.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia ocho del entrante mes de Octubre de dos y media á tres de la tarde se vá á proceder á la venta en almoneda pública de los siguientes bienes y derechos pertenecientes á don Joaquin Molins:

Primero—El cinco por ciento sobre los bienes y derechos de la compañía general de minas del Rio de la Plata.

Segundo—Los derechos á cobrar de dicha compañía de minas diez y seis mil pesos que como capital adeuda al señor Molins.

Tercero—Los derechos á cobrar de la expresada compañía la suma de [illegible] mil [illegible] pesos que adeuda por sueldos al señor Molins.

Cuarto—Los derechos que tiene á la suma de diez y seis mil pesos é intereses por anticipos hechos á la misma Compañía.

Quinto—Los derechos que tiene el mismo señor en los autos que sigue contra don Fidel Pons. Esta venta se efectuará por el término de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones que obran en autos, debiendo el mejor postor oblar el 10 % en garantía. Esta venta se ha ordenado en la ejecucion que sigue don Pablo Fontaina cesionario de Jens y Ca. contra el expresado señor Molins. La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado calle Rincon 109. Los antecedentes se encuentran de manifiesto á disposicion de los interesados en la oficina actuaria.—Montevideo, Setiembre 21 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1799 oct.8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don José Divenuto, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido denunciarlas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Setiembre 18 de 1897.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 1788-oct.21

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que por ante el Juzgado á su cargo se ha presentado la señora Concepcion Bibiana Arrosa con un escrito del tenor siguiente: «Concepcion Bibiana Arrosa de Raffo, fijando domicilio á los efectos legales en la calle de Convencion núm. 160, á U.S. conforme á derecho digo: Que en el testimonio del Registro Civil que acredita mi matrimonio legítimo con mi actual esposo, y que en forma acompaño, no solo declaré llamarme Bibiana, sino que tambien suscribí con ese solo nombre el acta respectiva. Posteriormente he podido apercibirme del error en que incurrí entonces al tener en mi poder, recien hace poco tiempo, á la partida de bautismo que adjunto, de la cual resulta que mi verdadero nombre es Concepcion Bibiana. Atribuyo ese error á la circunstancia de que en familia siempre se me llamó Bibiana suprimiendo el primer nombre y á fin de repararlo vengo á iniciar el presente juicio de rectificacion, rogando á V. S. quiera, prévios los trámites del caso, mandar que se adicione el acta de matrimonio colocando en su lugar de Bibiana, mi verdadero nombre que es el de Concepcion Bibiana segun lo prueba plenamente la partida de bautismo exhibida. Será justicia, etc. —*Concepcion Bibiana A. de Raffo*—*Inocencio Raffo.*» Y á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 7 de 1897.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 1733-ot.7.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de 1897.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público. 1663-nv.30.

Juzgado N. de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda [illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a m	a. m.	a m	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.40	7.15	7 40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.30	5.00	5 25	6.00	7.05	8.30	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7 50	9 38	11.10	12.07	1.08	3 39	5.07	5.33	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7 29	7.56	9.44	11 16	12.13	1.14	3.46	5.13	5 39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.01	7.37	8.06	9.52	11.26	12.21	1.22	3.56	5.20	5.47	x 6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.44	—	9.58	11.51	12.28	1.28	4.02	5.25	—	6.26	x7.34	—	10 08
Sayago (Empalme) . S.		7.40		9.51	11 27	12.25	1 24	3.58	5.26	—	6 22	7.42	—	10.05
Peñarol . . Ll.	7 1[illegible]	7.45	[illegible]	9.5[illegible]	11.32	12.55	1.29	4 03	5.30	5.53	6.27	7.47	—	10.10
Independencia		7.54		10.10	11.47	12.38	1 39	4 12	5 31		6.58	7.43	—	10.18
Piedras . . Ll. / S.		8 01 / 8 10		10.25	11.52 / 11.56	12.45	1.45	4.20	5.40 / 5.41		6 43	7.50	9.15 / x9.20	10.25
Progreso		x8.25		—	12.10	—	—	—	5.54		—	—	—	—
Juanicó		8 40		—	12.30	—	—	—	6.08		—	—	—	—
Canelones . . Ll. / S.		8 55		—	12 43	—	—	—	x 6.10		—	—	10.00	—
Margat		9 1[illegible]		—	1 02		—	—	6.24		—	—	—	—
Santa Lucía . . Ll. / S.		9.25 / 9.31		—	1.20 / 1.25		—	—	6 40 / 6.45		—	—	10.28 / 10 38	—
25 de Agosto . . Ll.		9.41		—	x1.35		—	—	6.54		—	—	—	—
25 de Agosto . . S.		—		—	1.45		—	—	6.59		—	—	—	—
Capurro		—		—	1 58		—	—	7.13		—	—	—	—
Rodriguez		—		—	2.16		—	—	7.30		—	—	—	—
San José . . Ll.		—		—	2.30		—	—	8.00		—	—	—	—
25 de Agosto . . S.		9 45		—	—		—	—	—	—	—	—	p. m.	—
Kilómetro 77*				—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala		10.45		—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 101*				—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Florida . . Ll. / S.		11.30 / x11 50		—	—		—	—	—	—	—	—	12.25 / 12.45	—
La Cruz		12.30		—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí . . Ll. / S.		p. m. 1.25		—	—		—	—	—	—	—	—	1.25 / 1.35	—
Kilómetro 175*				—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Goñi		2.15		—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno . . Ll. / S.		2.55 / 3.06		—	—		—	—	—	—	—	—	4.00 / 4 05	—
Yí		3.15		—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Villasboas*				—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Molles		4 5		—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro . . Ll.		5.15		—	—		—	—	—	—	—	—	5.30 / 6 15	—
F. C. MIDLAND														
Rio Negro . . S.		—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Paysandú . . Ll. / S.		—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Salto . . Ll.		—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	7.10	—
Kilómetro 2[illegible]	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	8.35	—
Achar . . Ll. / S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	8.85 / 10.10	—
Pampa	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	11 52	—
Tambores	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	12.34	—
Valle Edén*	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	p. m. 1.05	—
Tacuarembó . . Ll. / S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	x1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	2.43	—
Paso del Cerro	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	3.20	—
[illegible]	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	3.50	—
[illegible]	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	4.40	—
[illegible]	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	5.10	—
[illegible]	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	6.00	—

(Vertical notes in the columns: No. 1 "Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este"; No. 5 "Véase ramal á Nico Perez"; No. 11 "DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS"; No. 19 "Véase ramal á Minas"; No. 23 "DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS"; No. 25 "Mártes, Juéves y Sábados" / "Domingos, Miércoles y Viernes".)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a m	a. m.	a m	a. m.	p. m.	p m	a. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.35
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.03
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.23
Laureles	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.43
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll. / S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.50 / x1.45
Valle Eden*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.35
Tambores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.10
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.00
Pampa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4 54
Achar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.36
Cardoso	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.35
Kilómetro 2[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.20
Rio Negro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.50
F. C. MIDLAND														
Salto . . . S.	—	—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Paysandú . . Ll. / S.	—	—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro . . Ll.	—	—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro . . S.	—	—		—	—		6.35	—			—	—		9.07
Molles	—	—		—	—		7.25	—			—	—		9.55
Villasboas*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Yí	—	—		—	—		8.27	—			—	—		—
Durazno . . Ll. / S.	—	—		—	—		8.40 / 8.50	—			—	—		11.00 / 11.10
Goñi	—	—		—	—		9.55	—			—	—		—
Kilómetro 175*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Sarandí . . Ll. / S.	—	—		—	—		10.17	—			—	—		12.35 / 12.45
La Cruz	—	—		—	—		11.07	—			—	—		—
Florida . . Ll. / S.	—	—		—	—		x11.40 / p. m. 12.16	—			—	—		2.22 / 2.50
Kilómetro 102*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Isla Mala	—	—		—	—		12.45	—			—	—		—
Kilómetro 77*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
25 de Agosto . . Ll.	—	—		—	—		x1.35	—			—	—		—
San José . . . S.	—	6.50	—	—	—	—	—	—	—		4.00	—	—	—
Rodriguez	—	7.00	—	—	—	—	—	—	—		4.35	—	—	—
Capurro	—	7.16	—	—	—	—	—	—	—		5.05	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	7.34	—	—	—	—	—	—	—		5 24	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	7 25	—	—	—	—	1 30	—	—	—	5.30	—	—	—
Santa Lucía . . Ll. / S.	—	7.32 / 7.38	—	—	—	—	1.45 / 1.55	—	—	—	5.40 / 5.45	—	—	4.20 / 4.30
Margat	—	7.48	—	—	—	—	2.09	—	—	—	6.00	—	—	—
Canelones . . Ll. / S.	—	8.00	—	—	—	—	2.24 / 2.39	—	—	—	x 6 12 / 6.25	—	—	5.00
Juanicó	—	8.12	—	—	—	—	2.5[illegible]	—	—	—	6 38	—	—	—
Progreso	—	x 8.25	—	—	—	—	2.58	—	—	—	6 53	—	—	—
Piedras . . Ll. / S.	6.15	8.32 / 8 40	—	10.52	2.00	—	3.15 / 3.18	4.55	6.00	—	7.10 / 7.15	8.30	x9.20	5 47
Independencia	6.21	8.48	—	11.01	2.0[illegible]	—	3.27	5 02	6.07	—	7.24	8.37	9.27	—
Colon	7.05	8.56	—	11.10	2.15	—	3.33	5.10	6.15	—	x 7.34	8 45	9.33	—
Peñarol . . S.	7.00	—	9.25	11.05	2. 5	2.36	3.50	5.05	6.00	6.50	7.29	8 40	9.5[illegible]	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7.06	—	—	11.10	2.15	—	3.55	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9 [illegible]	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	9.01	9 55	11.16	2 22	2.48	3.44	5.16	x 6.2[illegible]	[illegible]	7.40	8 51	9.4[illegible]	—
Yatay	7.19	9.09	9 23	11.26	2 30	2.50	3.52	5.2[illegible]	6.25	[illegible]	7.48	9.00	9.[illegible]	—
Bella Vista	7.2[illegible]	9.15	9 39	11.32	2.36	2.56	4 0[illegible]	5.30	6 35	[illegible]	7.51	9 06	9 55	—
Central . . Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.45	3.10	4.10	5.35	6 4[illegible]	7.0[illegible]	8 05	9.1[illegible]	[illegible]	8 30

(Vertical notes in the columns: No. 6 "Véase ramal á Minas"; No. 12 "Véase ramal á Nico Perez"; No. 18 "DOMINGOS y DIAS FESTIVOS"; No. 20 "Véase Ramal á Minas y F. C. U. del Este"; No. 26 "DOMINGOS y DIAS FESTIVOS"; No. 28 "Domingos, Miércoles y Viernes" / "Lunes, Juéves y Sábados".)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.		a. m.
Central . . S.	7.40	Nico Perez . . S.	7.00
Bella Vista	7.50	Illescas	7.44
Yatay	7.56	Mansavillagra	8.24
Sayago	8.06	Cerro Colorado	9.24
Peñarol	8.15	Reboledo	9.57
Treinta y Tres . . Ll. / S.	8.30 / 8 55	Fray Marcos (Latorre)	10.47
Toledo	x8.52	Chamizo*	—
Sauce	9.28	San Ramon . . Ll. / S.	x 11.35 / 12.05
Santa Rosa	10.02	Cazot	12.48
Cazot	10 25	Santa Rosa	1.03
San Ramon . . Ll. / S.	11 00 / x11 35	Sauce	1.28
Chamizo*	—	Toledo	2.04
Fray Marcos (Latorre)	12.25	Treinta y Tres . . Ll. / S.	2.10 / 2.23
Reboledo	1.15	Peñarol	2.36
Cerro Colorado	2.00	Sayago	2.42
Mansavillagra	2 50	Yatay	2.50
Illescas	3.45	Bella Vista	2.58
Nico Perez . . Ll.	4.30	Central . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	4	19
	a. m.	p. m.
Central . . S.	6.40	5 25
Bella Vista	6.50	5.33
Yatay	6.56	5.39
Sayago	7 04	5.47
Peñarol	7.10	5.52
Treinta y Tres . . Ll. / S.	7.25 / 7.30	6 05 / x6.10
Toledo	7 45	6.24
Suarez	7.59	6.36
Pando . . Ll. / S.	8.10 / x8.20	6.50
Olmos	8.30	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—
Las Toscas (Parada)	9.25	—
Mosquitos	9.45	—
Piedras de Afilar (parada)	10 20	—
La Sierra . . Ll.	10.40	—
Tapia	9.16	—
Migues	9.40	—
Montes	10.02	—
Solís	10.40	—
Minas . . Ll.	11.20	—

(Vertical note, train 4: "A La Sierra todos los dias, á Minas Domingo, Márt., Juév. y Sáb.")

REGRESOS — ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.
Minas . . S.	—	[illegible]
Solís	—	[illegible]
Montes	—	[illegible]
Migues	—	4.00
Tapia	—	4.25
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	3.00
Piedras de Afilar (parada)	—	3 20
Mosquitos	—	3.55
Las Toscas (Parada)	—	4.15
Olmos Empalme . . Ll.	—	4.45
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	5.00
Olmos	—	5.10
Pando . . Ll. / S.	x 8.25	5.20 / 5.35
Suarez	8.40	5.47
Toledo	x8.52	5.52
Treinta y Tres . . Ll. / S.	9.05 / 9.10	x5.1[illegible] / 6.1[illegible]
Peñarol	9 20	6.3[illegible]
Sayago	9 25	6.3[illegible]
Yatay	9 33	6.4[illegible]
Bella Vista	9 39	6.5[illegible]
Central . . Ll.	9.47	7.0[illegible]

(Vertical note, train 20: "De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Márt., Juéves y Sábados.")

TREN LOCAL

Cordon	6.30	5.00	Treinta y Tres	9 20	6.25
Union	6.35	5.15	Union	9.30	6.45
Treinta y Tres	7.00	5.35	Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 25 y 23 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

En vista de la contínua disminucion en el tráfico de la línea, se ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el servicio de trenes, á empezar desde el 1.° de Junio próximo

El tren núm. 25 para Rivera saldrá de Rio Negro los dias mártes y sábados, teniendo los pasajeros para las estaciones al Norte de Rio Negro que tomar el trén 3 en Central los dias lúnes y viérnes; y el tren núm. 28 saldrá de Rivera para Central los dias domingos y juéves, haciendo combinacion con el tren 14 que sale de Rio Negro los dias lúnes y viérnes.

Tren núm. 5 con destino á Nico Perez saldrá de Central los dias mártes y sábados y el núm. 12 para Central saldrá de Nico Perez los dias miércoles y domingos.

El tren para San Ramon saldrá de Central los mártes, juéves, viernes y sábados y el de San Ramon para Central los domingos, miércoles, juéves y viérnes.

Montevideo, Mayo 19 de 1897.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS — ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes	REGRESOS — ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central)	S	6.30 a. m.	Salto	S	8 30 a. m.
Algorta		11.50 »	Paysandú		12.30 p. m.
Paysandú		2.15 p. m.	Algorta		3 05 »
Salto	LL	6.00 »	Rio Negro	LL	7 20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro. 503